6 MAÑANA

SEGUNDA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.027. Madrid.—Miércoles 11 de Diciembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ACERCA DEL TRATADO

ALGUNAS INEXACTITUDES

El artículo que en nuestro querido colega «El Imparcial» ha publicado «Hispanus»—dicen por ahí que «Hispanus» es el Sr. Moret—contiene errores de bulto.

Uno de ellos es el siguiente: Habla «Hispanus» de la adhesión de España á la Convención franco-inglesa y dice:

«Pero ese Convenio requería un complemento: el de la adhesión de España, la cual se obtuvo en 7 de octubre siguiente, mediante un Tratado, cuyo art. 1.° dice: «España se adhiere, en los términos del presente Convenio, á la declaración franco-inglesa del 8 de abril de 1904, relativa á Marruecos y al Egipto.»

¿Tuvo España en aquella sazón conocimiento de los artículos secretos de la Convención franco-inglesa? La respuesta que sin duda, se obtendrá en el Parlamento, es del mayor interés para el juicio de lo que entonces estaba por venir; pero inclina el ánimo á la duda el hecho de que, á pesar de ser pública aquella Convención, la española fué comunicada al Gobierno inglés por el embajador de Francia en términos reservados y confidenciales, los cuales fueron aceptados por lord Lansdowne.»

No creo que sea el Sr. Moret el autor del artículo. Y no lo creo, porque si lo fuese, no escribiría esas cosas, y estaría mejor documentado.

Si fuese «Hispanus» el Sr. Moret, habría leído el tomo primero de los documentos relacionados con Marruecos, publicado por el Gobierno francés. Y allí, en la página 164, hubiese encontrado el siguiente documento:

«N.° 187.

M. DELCASSÉ, Ministre des Affaires étrangères, aux Ambassadeurs de la République française à Saint-Pétersbourg, Berlin, Vienne, Rome, Washington.

Paris, le 6 octobre 1904.

Les Gouvernements de Paris et de Madrid viennent de signer, au sujet des intérêts de la France et de l'Espagne au Maroc, la déclaration suivante:

«Le Gouvernement de la République française et le Gouvernement de S. M. le Roi d'Espagne s'étant mis d'accord pour fixer l'étendue des droits et la garantie des intérêts qui résultent pour la France de ses possesions algériennes et pour l'Espagne de ses possesions sur la côte du Maroc, et le Gouvernement de S. M. le Roi d'Espagne ayant en conséquence donné son adhésion à la Déclaration franco-anglaise du 8 avril 1904, relative au Maroc et à l'Egipte, dont communication lui avait été faite par le Gourvenement de la République française, déclarent qu'ils demeurent fermement attachés à l'intégrité de l'Empire Marocain sous la souveraineté du Sultan.»

Cette Déclaration devant ètre publiée demain soir, veuillez en donner au préalable connaissance au Gouvernement près duquel vous êtes accredité.

DELCASSÉ.»

Tan no fué comunicada en términos reservados y confidenciales, que el 6 de octubre era comunicada á los Gobiernos á que se refiere la anterior Nota. Y el 7 de octubre era hecha pública. Lo que fué comunicado en reserva al Gobierno inglés, pero antes de ser aprobado su texto, fué la minuta de la declaración de adhesión. Y era natural que así sucediese, porque, como debe saber «Hispanus», no ha sido escrita una sola línea de acuerdo internacional sobre Marruecos sin la aprobación anterior y expresa de Inglaterra.

Lógico era que el texto de la declaración de adhesión al Convenio franco-inglés fuese conocido por Inglaterra, antes de ser definitivamente redactado.

Pero de eso á lo que dice «Hispanus», hay enorme distancia.

¿Reservado y confidencial el día 7 de octubre lo que el 6 de octubre se comunicaba á otros Gobiernos?

¿Reservado y confidencial lo que el 7 de octubre se hacía público?

Perdone «Hispanus»; pero por las referencias, conoce muy superficialmente los antecedentes del actual Convenio hispano-francés.

Por eso dudo que «Hispanus» sea, como muchos dicen, el Sr. Moret. Por lo demás, si lo fuese, más conveniente sería para la Patria que hablase desde el escaño de diputado, que desde la primera columna de un periódico.

JUAN DE ARAGON

Nota.—Y por si aun hubiese dudas, decía M. Delcassé en 7 de abril de 1905 en Nota-Circular:

«Quant à l'accord franco-espagnol, qui stipule l'adhésion de l'Espagne á l'accord franco-anglais, j'en ai fait communiquer le texte au Gouvernement allemand avant la publication; ma confidence au prince de Radolin et la communication de M. Bihourd à M. de Richthofen n'ont provoqué, de la part de l'Allemagne, ni protestation, ni demande d'explications.

DELCASSÉ.»

LA SITUACION POLITICA

Declaraciones importantes

Ante varios diputados y periodistas ha hecho anoche en el Congreso el señor conde de Romanones declaraciones muy interesantes.

Se refirió en primer término á lo que ocurre en el Senado con el presupuesto de Instrucción pública, para manifestar que su criterio dista bien poco, por no decir nada, de aquellos que en la Alta Cámara son opuestos á los aumentos para personal que no hayan venido por el ministro y respondan á las iniciativas de los Cuerpos Colegisladores.

Sobre ello conferenciará con el ministro de Instrucción pública y después con la Comisión de Presupuestos del Senado.

Se propone hacer el discurso-resumen de totalidad en el debate de dicho presupuesto.

Después de esto, y como fuera interrogado acerca de cuanto se dice respecto de cuándo será discutido el Tratado en la Alta Cámara, dijo:

«Mi conducta no ofrece ningún género de dudas, y no hay en ella nada que pueda interpretarse como rectificación de cuanto afirmara en el banco azul.

Dije desde éste que en esta etapa de Gobierno había dos cuestiones que requerían preferencia en absoluto: Presupuestos y Tratado.

Eso véngolo cumpliendo.

El jueves empezará á discutirse el Tratado.

Ahora bien, si en el Senado se retrasa la discusión de los Presupuestos y hasta últimos de diciembre no están éstos aprobados, ¿se puede en manera alguna dirigírseme alguna inculpación, ni suponer, por mi parte, habilidades para aplazar dicho debate en la Alta Cámara? No; porque ello sería una consecuencia de las circunstancias.»

Alguien le hizo observar la ausencia del señor García Prieto en el Consejo de ministros de ayer, á lo cual contestó el señor conde de Romanones.

«Anoche, en este mismo sitio, celebré una larga conferencia con el Sr. García Prieto, la segunda vez que he podido hablar con él extensamente desde que soy jefe del Gobierno.

En esa conferencia hablamos, entre otras cosas, de la posibilidad de que por las circunstancias expresadas no fuese aprobado el Tratado en este mes.

Antes de separarnos, y como le dijese que íbamos á tener Consejo hoy por la mañana, me manifestó que tenía citadas para la misma hora en que el Consejo había de tener lugar, á diferentes personalidades.

Sabía yo, por tanto, que no asistiría el Consejo.»

Por lo que toca á los ferrocarriles complementarios, declaró el conde que era esa cuestión que había que afrontarla, y que todo menos que continúe hablándose por los pasillos de la Cámara como hasta aquí, en los términos en que se está haciendo.

Requerirá el Gobierno el criterio del señor Maura en esa cuestión, y de todas maneras se llevará inmediatamente el asunto al salón de sesiones, iniciándose el debate sobre el dictamen.

Grande ó pequeño, habrá un debate para conocer los razonamientos en pro ó en contra, y quedará, por consiguiente, clara la actitud en el asunto del Gobierno.

El Sr. Lerroux estuvo á visitarle porque marcha hoy á Barcelona, y quería saber si en la discusión del Tratado intervendrán los jefes de minorías.

Al propio tiempo quería conocer el criterio del Gobierno respecto del indulto anunciado.

Acerca de esto último insistió el Presidente del Consejo en que el Gobierno lo está estudiando, teniendo acuerdos adoptados en principio.

Lo habrá aprovechando un acontecimiento que bien pudiera ser con la ratificación de Tratado ó con el santo del Monarca.

Respecto del otro extremo, el Presidente cree que los jefes de minorías intervendrán en el debate.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

¡Cuidado con las conservas!

WASHINGTON. Una mujer que trabajaba en una fábrica de conservas ha hecho una revelación sensacional.

Ha declarado que muchas de las conservas preparadas en los Estados Unidos para el consumo interior y para exportarlas á todo el mundo están hechas con artículos en malas condiciones.

La declaración ha impresionado á las gentes, que temen que el hecho denunciado se traduzca en graves quebrantos de la salud pública.

De este estado de opinión se ha hecho eco un diputado, que ha interpelado al Gobierno y ha propuesto que, sin pérdida de tiempo, se proceda á una minuciosa información.

Muchas conservas de las que se dice que están en mal estado han sido recientemente enviadas á todo el mundo.

Por esta razón, en todas partes habrán de ser adoptadas medidas si llega á comprobarse que es cierta la denuncia.

En tal caso, los representantes extranjeros harán á sus países respectivos las correspondientes notificaciones.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La actitud de Austria

El conflicto con Serbia.

VIENA. El Emperador ha recibido al Presidente del Consejo, al ministro de la Guerra y al primer ministro húngaro.

Celebró con ellos una conferencia de larga duración, que está siendo comentadísima, á pesar de que de ella no se ha logrado averiguar nada.

De todos modos, tanto el pueblo como las personalidades más salientes en la política y la diplomacia, creen que por ahora no es de temer una conflagración europea.

Igualmente se cree que Serbia no pondrá dificultades para llegar á un período de tranquilidad, y que para ello abandonará toda actitud de intransigencia.

Así es que no se espera un conflicto inmediato, sino que por el contrario parece que la situación es más tranquilizadora cada vez.

En la semana próxima recibirá el Emperador al nuevo embajador serbio.

También acerca de esta entrevista se hacen no pocos comentarios, procurando deducir de ella toda la importancia que para la situación puede tener.

En suma, que oficialmente nada se puede decir; pero que el ambiente que se respira no es de inquietud ni alarma.

Lo del cónsul de Prizrend.

BERLIN. Según los informes casi oficiales que se han recibido en esta capital, el resultado de la investigación hecha por Austria acerca de lo ocurrido al cónsul de Austria en Prizrend, han dado como resultado la confirmación de que el referido cónsul no sufrió atropellos ni privaciones de ninguna clase.

Serbia haría una guerra terrible.

BELGRADO. Un periódico publica un artículo de carácter oficioso, manifestando que si Austria desea la guerra con Serbia y se llega realmente á esa guerra, la Historia registrará páginas nuevas y espantosas.

Será una lucha terrible y enconada como ninguna.

En Serbia, hombres, mujeres y niños, tomarían las armas ó cooperarían al triunfo en la forma más apropiada y á la medida de sus fuerzas.

El patriotismo, el entusiasmo y el valor de los serbios, obraría tal milagro, que Austria tendría que terminar por confesarse vencida, ó no quedaría en Serbia un solo ciudadano con vida.

La Triple

Tiempo de la renovación.

BERLIN. Ya se sabe por cuánto tiempo se ha firmado la renovación de la Triple Alianza.

El nuevo compromiso se ha hecho por siete años.

Una imposición de Italia.

El ministro de la Guerra de Austria ha presentado la dimisión, y al jefe del Estado Mayor se le ha dado el pase á la reserva.

Ambas decisiones están siendo comentadísimas, por las circunstancias que en ellas concurren, y sobre todo por haber coincidido con la firma de la renovación de la Triple Alianza.

Se dice que tanto la dimisión como el pase á la reserva han sido impuestos por Italia como condición para renovar la Triple.

El ministro de la Guerra mencionado y el jefe del Estado Mayor son dos generales que durante la guerra de Italia con Turquía querían tener tropas preparadas para luchar contra los italianos.

La desaparición de ambos militares de la vida activa ha producido en Austria gran impresión, porque eran dos generales de los más prestigiosos del ejército austriaco.

Otras noticias

En la Cámara de Rumania.

BUKAREST. Ayer, según se había anunciado, tuvo lugar la inauguración de las sesiones de la Cámara.

El Rey leyó el mensaje de la Corona, cuya lectura fué escuchada con gran atención.

En el mensaje expresaba el Monarca la gran satisfacción que experimentaban al verse en las actuales circunstancias entre los diputados, representación del pueblo.

Se mostraba satisfecho de la política de paz y moderación seguida hasta ahora por Rumania, y anunciaba que se perseverará en la misma conducta, por estimarla como la más conveniente para los intereses generales y para el porvenir de la nación.

Un combate.

CETINA. Ayer, una columna turca, no respetando el armisticio, rompió vivísimo fuego de cañón contra una posición ocupada por los montenegrinos.

Estos, al principio, ateniéndose al armisticio, se abstuvieron de contestar.

Pero después, y en vista de que los turcos no cesaban en el cañoneo y se disponían á batirles seriamente, les contestaron con tal violencia, que los otomanos terminaron dispersándose á la desbandada.

Por ambas parte hubo bajas muy numerosas.

Los delegados griegos.

PARIS. Un despacho de Atenas dice que ha zarpado con rumbo á Londres el buque á cuyo bordo van los plenipotenciarios griegos.

Se hizo á éstos una gran despedida.

Los montenegrinos en París.

PARIS. Han llegado, de camino para Londres, los plenipotenciarios montenegrinos.

Hoy serán recibidos por M. Poincaré.

Bulgaria y Rumania.

PARIS. Ha llegado á Bucharest Daneff, presidente de la Sobranie ó Parlamento búlgaro.

Hará al Gobierno de Rumania las proposiciones siguientes para un acuerdo:

Rumania entrará en la Confederación balkánica, con los mismos derechos y deberes que las otras Potencias.

No pedirá á Bulgaria rectificación alguna de fronteras que entrañe engrandecimientos territoriales.

Bulgaria propondrá la candidatura del Príncipe Boris para el Trono autónomo de Macedonia.

También propondrá la candidatura del Príncipe Carlos de Rumania para el Trono de Albania.

El Príncipe Boris contraerá matrimonio con la Princesa Isabel.

Ignórase si Rumania aceptará estas proposiciones ó si insistirá en sus propósitos de obtener, á costa de Bulgaria, compensaciones territoriales, con motivo de una rectificación de fronteras.

Nuevo ministro.

PARIS. Despachos de Viena dicen que ha sido nombrado ministro de la Guerra el general von Kourad Horzensdorf, antiguo jefe del Estado Mayor del ejército austriaco, y uno de los jefes del partido de la guerra.

Es íntimo del heredero de Trono, archiduque Francisco Fernando.

Dificultades financieras.

PARIS. El Gobierno austriaco tropieza, para la movilización y demás preparativos belicosos, con muchas dificultades de orden financiero.

Además, los imponentes acuden á los Bancos para retirar sus créditos.

Es grande el pánico, y se teme un desastre económico si la guerra estallase.

Se cree que será larga.

PARIS. Dicen de Belgrado que los delegados balkánicos parten para Londres animados de los mejores deseos en pro de la paz.

Sin embargo, temen, y así lo han dicho, que la Conferencia sea larga y accidentada.

Reservan sus instrucciones, pero se sabe que pedirán que la Turquía de Europa quede reducida al vilayeto de Constantinopla.

Además se negarán á que Albania quede nominalmente bajo la soberanía turca.

Es opinión general en Belgrado que los plenipotenciarios, para ponerse de acuerdo entre sí, lucharán con muchos inconvenientes, porque sobre algunos extremos las instrucciones que llevan no se armonizan y sí se contradicen.

La concentración de la flota austriaca.

PARIS. Dicen de Roma que en toda Italia ha causado efecto deplorable la noticia de que Austria concentra su flota en el puerto de Pola.

Créese que sus preparativos tienen por objeto amedrentar á Serbia.

Se teme que cualquier día Austria intente un golpe de mano contra Vallona, lo que complicaría extraordinariamente la cuestión balkánica.

Serbia moviliza sus territoriales.

PARIS. Según noticias recibidas en Viena, el Gobierno serbio, en vista de los preparativos de Austria, ha movilizado sus reservas territoriales.

Además, las tropas que vuelven de Albania y Macedonia son enviadas al Norte del país.

Un síntoma.

PARIS. Dicen de Londres que, según *The Times*, muchas Empresas se apresuran á asegurarse contra los riesgos provinentes de la guerra.

Una Compañía de seguros ha hecho en tres días operaciones por valor de 251.000 libras esterlinas.

Venizelos y Poincaré.

PARIS. Cuando lleguen á París los plenipotenciarios griegos, de paso para Londres, Venizelos, el Presidente del Consejo de Grecia, que es uno de ellos, visitará á M. Poincaré.

Sólo para discutir.

PARIS. Todas las impresiones que se tienen acerca de la Conferencia de los embajadores coinciden en que ésta servirá para bien poca cosa.

Los embajadores discutirán mucho; pero no estarán autorizados para resolver nada por sí mismos.

¿Para qué la querría?

PARIS. En un pueblo de la frontera austrorrusa ha sido sorprendido un súbdito del Czar cuando intentaba apoderarse de una ametralladora.

El hecho ha causado sensación.

Síntomas graves

PARIS. Las noticias que acaban de llegar de Viena producen enorme inquietud.

Se confirma que ha dimitido el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor, por ser contrarios á la guerra.

Se ha nombrado ministro al general Korohatín y jefe de Estado Mayor al general Hotzendors, ambos amigos del archiduque heredero y partidarios de la guerra.

El ministro de Hacienda ha emitido un empréstito de 150 millones de coronas, que han cubierto entidades americanas y la Casa Rothschild.

Estas noticias producen verdadera sensación.

Todo el mundo se pregunta qué va á pasar.

EN LISBOA

Caseros é inquilinos

Manifestaciones y cargas.

LISBOA. En vista de que el Gobierno de la República, para reforzar los ingresos, ha propuesto á las Cámaras voten un impuesto sobre la propiedad inmueble, los caseros de Lisboa acordaron oponerse á la innovación, y para ello se reunieron en los locales de la Asociación Agrícola.

En número de varios centenares votaron una orden del día de oposición á los proyectos del Gobierno.

Entre los inquilinos lisboetas, y especialmente entre los obreros, causó efecto deplorable la actitud de los propietarios.

Los periódicos ministeriales dedicaron al asunto varios artículos, y dijeron que el Gobierno, al gravar á los caseros, favorecía á los inquilinos, ya que aquéllos, en virtud de leyes en vigor, no podían subir sino hasta un cierto límite muy restringido los alquileres de sus fincas.

Miles de inquilinos, muchos de ellos pequeños burgueses, pero en su mayoría gente de blusa, acudieron al local de la Asociación Agrícola cuando estaban dentro los caseros celebrando reunión.

La guardia republicana cargó sobre los grupos, que hicieron como que se dispersaban, para volver al poco rato, en el momento en que los caseros sallan, recelosos.

Los primeros que pisaron la calle cayeron en manos de las turbas y recibieron tremendas palizas.

Distinguíanse en el apaleamiento algunos inquilinos que habían recibido de sus caseros recientes agravios, como subida del alquiler y negativa á hacer reformas, desahucio por falta de pago, embargo, etc.

Los caseros que se salvaron de las turbas encerráronse otra vez en el local de la Asociación Agrícola.

Acudió nuevamente la guardia republicana y dió cargas contra los grupos.

Estos se dirigieron entonces á los alrededores del Parlamento y prorrumpieron en estruendosos gritos de «¡Abajo la burguesía!» «¡Mueran los caseros!»

Durante varias horas se sucedieron las manifestaciones y las cargas en distintos puntos de la capital.

Sólo cuando llegó la noche se atrevieron los caseros, encerrados en la Asociación Agrícola, á volver á sus casas.

Varios de los apaleados están muy graves.

Los niños de las reclusas

Informado el Consejo Superior de Protección á la Infancia respecto á una noticia referente á que al ir á cumplir condena en la Cárcel una mujer, que amamantaba á un niño, fué separado de ella, después de las oportunas gestiones puede asegurar que es falsa la información, habiéndose esta vez, como siempre, cumplido la ley y el reglamento, que establecen que las reclusas con niños en período de lactancia sean admitidas en la prisión sin separarlas de ellos. Tan es así que en la Cárcel de mujeres existe un departamento en el que se alojan exclusivamente las presas que se hallan en la citada situación y otro dedicado á dormitorio para los niños menores de tres años.

EL SORTEO DE LAS BODAS

Ante la dificultad de organizar por nosotros mismos, con la suficiente garantía para el público, el sorteo en que habrán de adjudicarse los veinte premios señalados para nuestro **Concurso de las bodas**, hemos decidido que éste se celebre en unión del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 23 de los corrientes.

La adjudicación de los premios será, pues, en la siguiente forma:

Premio de **2.000 pesetas**, al número igual al que obtenga el premio de 6 millones de pesetas.

Premio de **1.000 pesetas**, al número igual al que obtenga el premio de 3 millones de pesetas.

Tres premios de **500 pesetas**, á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 100.000 pesetas.

Tres premios de **500 pesetas** á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 90.000 pesetas.

Tres premios de **500 pesetas** á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 80.000 pesetas.

Tres premios de **500 pesetas** á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 70.000 pesetas.

Tres premios de **500 pesetas** á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 60.000 pesetas; y

Tres premios de **500 pesetas** á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 50.000 pesetas.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de diciembre de 1862.

PARIS, 10. Cartas de Nápoles dicen que reina agitación, cantándose himnos á Garibaldi en teatros y cafés. En las provincias son interceptados los correos con mucha frecuencia.

MARSELLA, 10. Se ha embarcado para Roma el nuevo representante de Francia en aquella capital, Príncipe de la Tour d'Auvergne.

BERNA, 9. Se ha firmado un tratado con Francia. Esta Potencia recibe el valle de Dappes, mediante la cesión de territorio equivalente.

ATENAS, 10. Son tan grandes los desórdenes en esta población, que los comandantes de los buques francés, ruso y austriaco desembarcarán tropas para proteger sus Legaciones.

LONDRES, 10. En Nueva York ha habido un gran mitin democrático, y varios oradores pidieron seguir vigorosamente la guerra contra el Sur.

El almirante Wilkes amenazó forzar la entrada de Nassan, posesión inglesa, y el Ejército angloamericano hizo algunos movimientos en este sentido. Témese que la conducta de Wilkes suscite conflictos entre Inglaterra y América.

SOBERANOS Y PRINCIPES

La sucesión al trono de Rusia.

PARIS. En los círculos políticos y palatinos de San Petersburgo preocupa mucho la cuestión de la sucesión al Trono de Prusia.

El heredero directo del Imperio, el Zarewitch, está atacado de tuberculosis ósea.

Su estado exige cuidados infinitos. Los médicos han dicho que, durante mucho tiempo, no podrá trabajar, ni ocuparse de nada, ni fatigarse, por poco que sea.

Descartado que el Zarewitch, suponiendo que esté vivo cuando Nicolás II fallezca, no podrá ocupar el Trono, los políticos más eminentes de Rusia buscan un heredero.

El Zar tiene un hermano, el Gran Duque Miguel Alexandrovitch.

Pero está casado morganáticamente con la esposa divorciada de un oficial del ejército ruso.

Para que sea Zar tendrá que separarse de su esposa y casarse con una mujer de su rango y de su clase.

Según un despacho de San Petersburgo, Miguel Alexandrovitch no quiere sacrificar su esposa á la razón de Estado.

Y ha dicho que renuncia á sus derechos á la corona imperial porque ha nacido un hijo de su matrimonio morganático y no puede dejarle sin padre.

En vista de ello, se ha pensado en el Gran Duque Pablo, tío del Zar, y nacido en 1860.

Este Gran Duque tiene un hijo, Demetrio Pavlovitch, de veintiún años.

Pero se teme que su designación origine discusiones.

Hay un partido en Rusia que prefiere, para la sucesión al Trono, al Gran Duque Nicolás, que estuvo en París recientemente, donde fué muy agasajado.

El Czar tiene, además del Zarevitch, muchas hijas.

Pero en Rusia quieren un Zar y no una Zarina.

NESFARINA es un seguro de robustez y vida sana para niños, ancianos y débiles.

El teatro en el extranjero

Ensayo general de «Kismet».

PARIS. Para el sábado se anuncia el ensayo general de la nueva comedia «Kismet» en el teatro Sarah Bernardt.

La función es á beneficio de la Asociación de Periodistas de París y de la Asociación de Periodistas Republicanos, para el socorro de viudas y huérfanos.

Han ido hoy al Elíseo los presidentes de ambas Asociaciones para rogar al Presidente de la República que honre con su presencia el espectáculo.

M. Fallières ha prometido asistir si ocupaciones de momento no se lo impiden.

El tenor Rouseliere.

PARIS. Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital el tenor Rouseliere, muy conocido del público del Teatro Real de Madrid.

En breve marchará á Montecarlo, donde cantará.

«Parsifal» en Montecarlo.

MUNICH. En el mundo teatral ha causado sensación la noticia de que «Parsifal» será cantada este invierno en Montecarlo.

La familia de Wágner hará cuanto humanamente pueda por impedir la representación.

Si sus gestiones no dan el resultado apetecido, apelará á un recurso extremo: suplicar al público que se abstenga de asistir.

Alarma en un teatro.

LIEJA. Durante la representación de «Orfeo», el olor despedido por las torcidas de alcohol hizo creer á uno de los espectadores que había fuego en el teatro.

Poseído del mayor pánico se levantó de su butaca y corriendo abandonó la sala.

Se comunicó la alarma á muchos espectadores, principalmente á las señoras, y estuvo á punto de ocurrir algo muy desagradable, sin fundamento de ninguna especie.

Advertido lo que ocurría en la sala, se dió la luz rápidamente; los actores advirtieron que no había motivo para alarmarse y renació la tranquilidad, continuando la representación sin que se produjera ningún nuevo incidente.

La Goustalewitz.

COLONIA. En el teatro de la Opera, la tiple Goustalewitz, que hasta ahora no había cantado más que obras alemanas, como lo hizo recientemente en el Teatro Real de Madrid, ha cantado por primera vez una ópera italiana.

Para ello eligió «Cavalleria rusticana», de Mascagni.

Tribunales

Un divorcio por una suegra.

PARIS. Ante uno de los Tribunales parisienses se ha celebrado la vista de una demanda de divorcio presentada por una acomodadora de un teatro de París contra su esposo.

Según parece, el matrimonio se ha disgustado á causa de la suegra.

Esta tenía dominada de tal modo á su hija, que cuando el esposo exponía alguna idea, su cónyuge le contestaba:

—Mientras mamá no me autorice...

Cansado el marido de aquella tiranía, cogió una estaca y dió á su mujer una paliza bastante decente.

Luego quiso hacer lo propio con la suegra, pero ésta se puso en salvo.

Desde entonces, la madre y la hija prohibieron al marido la entrada en todas las habitaciones de la casa, menos al comedor.

El marido se comunicaba con su mujer por medio de cartas que dejaba encima de una mesa.

En la vista de la demanda han sido leídas algunas de éstas misivas.

He aquí dos:

«Pregunta á tu madre, cara esposa, si puedes permitirme que entre en tu alcoba.

Dame respuesta por escrito.

Si tu madre se niega, dormiré sobre una butaca.

De este modo no se incomodará mi adoradísima suegra.»

«Quisiera tener una poca de agua. Como no me habéis dejado penetrar en la cocina, te agradeceré me dejes en el comedor un cubo lleno, si es que eres tan amable que accedes á mi súplica.

No tengo bujías. ¿Será preciso que las pida garrote en mano?»

También fué leída una composición literaria que el pobre marido dedicó á su suegra.

He aquí dos de sus más bellos fragmentos:

«Día llegará en que te haré callar, multiplicándote los puntapiés.

El día en que revientes, la sociedad se desembarazará de un mal bicho.»

El abogado defensor del marido, M. Coreil, pronunció un discurso elocuentísimo y dijo que todos los casados que padecen suegra absolverán desde lo más profundo de su corazón á su cliente.

El Tribunal, que presidía M. Locard, dará su fallo dentro de ocho días.

La causa Bonnot.

PARIS. Ha sido señalada para el próximo mes de febrero la vista de la causa instruída por los actos de bandidaje que cometió la banda de que formaban parte principal Bonnot y Garnier.

¿Por qué está considerado el BYRRH como un reconstituyente de primer orden, al mismo tiempo que el mejor aperitivo? Dicen que es porque está compuesto con vinos excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quinas de primera calidad y otras sustancias amargas cuidadosamente escogidas.

MISCELANEA

La situación en Méjico.

MEJICO. El ministro de Hacienda ha pronunciado un discurso en la Cámara, solicitando la concesión de un crédito de trece millones para combatir á los revolucionarios.

En el mismo discurso anunció que el puerto de Veracruz será mejorado en forma tal que los navíos de guerra puedan ir á él y no tengan necesidad de ir á reparar sus averías á la Habana ó á los Estados Unidos.

Diez mil ferroviarios en huelga.

LONDRES. La huelga de los obreros de ferrocarriles se extiende.

Los huelguistas son ya unos 10.000.

El origen de la huelga fué un castigo que se impuso á un maquinista por haberse emborrachado.

Los huelguistas sostienen que el castigado se había emborrachado fuera de los actos de servicio, y que fuera de los actos de servicio, las Compañías no son nadie para imponer correctivos á sus obreros.

Un club sospechoso.

BERLIN. La Policía ha descubierto un Club sospechoso, domiciliado en un café.

En el Club figuran personas conocidísimas en Berlín.

Se han practicado varias detenciones.

¿Dónde está Castro?

PARIS. Ignórase dónde está y qué se propone hacer el ex Presidente Castro.

Embarcó en el Havre, con rumbo á Amberes.

Luego desembarcó y envió sus equipajes, por tierra, á Bruselas.

Después volvió á embarcar.

Unos dicen que se ha ido á Londres, y que desde allí regresará á París.

Otros afirman que va á Nueva York, donde preparará una expedición contra Venezuela.

Empleados asesinados.

TEHERAN. Una banda de kurdos ha asesinado á un belga, funcionario de Aduanas, y á cuatro compañeros suyos, franceses.

El premio Nobel.

ESTOKOLMO. Este año no habrá premio Nobel de la paz.

Su importe, que son 200.000 pesetas, se acumulará al premio del año que viene.

Una proeza de Garros.

PARIS. Dicen de Túnez que el aviador Garros ha realizado una nueva proeza.

Ha subido en su aeroplano hasta una altura de 5.188 metros.

Un descarrilamiento.

PARIS. Despachos de El Cairo dicen que cerca de dicha ciudad egipcia ha ocurrido un siniestro ferroviario.

Un tren descarriló, y á causa del accidente resultaron muertas cinco personas.

Un terremoto.

PARIS. Comunican de Berlín que en Breslau y su distrito se ha sentido un violento temblor de tierra.

No ha habido desgracias.

Jefe del Gobierno japonés.

TOKIO. El conde Teranchi, en la actualidad gobernador general de la Corea, ha sido designado para presidente del Consejo de ministros.

El nuevo jefe del Gobierno japonés se inició en la vida pública desde 1878, cuando tomó una parte activa en la guerra civil de Satsuma.

En esa campaña perdió el brazo derecho, cosa que no le ha impedido hacer una brillante carrera.

En el Gabinete presidido por Katsura fué ministro de la Guerra, y como tal trabajó eficazmente por completar la organización del Ejército japonés.

Gracias á él funcionó de modo tan perfecto el servicio de aprovisionamiento durante la guerra rusojaponesa.

Un pequeño salvador.

PARIS. Dicen de Poitiers que una niña de seis años, Alicia Blanchon, hija de un agente de Policía, atravesaba el parque de Blossac, cuando, divirtiéndose en caminar de espaldas, cayó en un gran estanque que existe en medio del paseo.

Su hermano Marcelo, de once años, que jugaba no muy lejos de dicho sitio con sus camaradas, al oir los gritos de la niña, acudió presuroso, y con peligro de su vida logró salvar á su hermanita de una muerte segura.

Marcelo Blanchon ha seguido el ejemplo de su padre, quien ha sido muchas veces recompensado por actos de arrojo.

Los empleados municipales.

PARIS. Hace algunos días, los empleados del Ayuntamiento de París se reunieron y acordaron pedir á los concejales subvencionen su caja de socorros con 500.000 francos, además de lo consignado.

El Municipio se ha negado á ello, y hoy han vuelto á reunirse para insistir en su petición.

Témese ocurra un conflicto, pues están muy excitados.

La Conferencia azucarera.

PARIS. Dicen de Bruselas que hoy se han reunido los delegados á la Conferencia internacional azucarera.

No parece Lacombe.

PARIS. La Policía sigue buscando al *apache* Lacombe.

Este continúa sin parecer.

Se teme que cometa algún nuevo crimen que, como los que ya ha realizado, quede en la impunnidad.

¡Pobre elefante!

PARIS. El elefante *Agra*, que hace varios días se escapó del circo donde trabajaba, y penetrando en un despacho de tabaco causó enormes destrozos, después de hacer huir al estanquero y á su familia, ha sido muerto por su dueño.

Este, viendo que desde la escapatoria el elefante se negaba á trabajar y tenía un genio de todos los diablos, decidió quitarle la vida.

Y así lo ha hecho.

Catástrofe evitada.

VIENA. Los viajeros y el personal del tren número 40, que había salido de Trieste para Gratz, se han salvado de milagro.

Durante el trayecto fué encontrado en el pasillo de un vagón un cartucho de dinamita, cuya mecha estaba en contacto con un calorífero.

De haberse descubierto el cartucho de dinamita unos minutos más tarde, hubiese hecho explosión, determinando una horrorosa catástrofe.

Ha sido detenido un viajero que bajó inesperadamente en la última estación, y que quiso tomar un tren que salía en sentido inverso.

También otros dos viajeros, procedentes de Agram, y que descendieron en Cilli, hay sospechas de que hayan tomado parte en el atentado frustrado.

Muerte horrible.

BERLIN. Una joven berlinesa que se hallaba en Weimar, sin duda atacada súbitamente de enajenación mental, ha empapado sus vestidos con petróleo, y luego se tendió sobre un montón de paja, á la que previamente había prendido fuego

Renuncia de derechos.

SAN PETERSBURGO. En la Corte se dice que el Gran Duque Miguel Alejandro, hermano del Czar, renuncia definitivamente á todos sus derechos al Trono de Rusia, antes que romper su matrimonio morganático, en el cual ha tenido hace poco un hijo.

Después del Gran Duque Miguel, el orden de sucesión llama al Trono, en caso de que el Czar falleciese sin dejar un heredero, al Gran Duque Pablo, tío del Emperador, el cual tiene un hijo, el Gran Duque Dimitri Pavlovitch, que hoy cuenta veintiún años.

Contra la Justicia.

PARIS. Dicen de Córcega que el Juzgado de Ajaccio regresaba de Vico, adonde había ido á practicar unas diligencias para el esclarecimiento de un crimen, cuando el «auto» en que venía el juez fué rodeado por varios hombres con armas, las cuales dispararon, aunque sin herir á nadie, por fortuna.

Los asaltantes se perdieron luego en el monte.

Muerto de sed.

BERLIN. El teniente Ubbersohn, que presta servicio en las tropas coloniales del Africa alemana, ha muerto en circunstancias trágicas, pues cayó rendido de fatiga y sed á tres kilómetros de distancia de una fuente.

Estudiantes ingleses presos.

VIENA. Dos estudiantes de Cambridge, uno apellidado Claridge y el otro Hope Johnstone, han sido presos en Grado, cerca de Trieste, acusados de espionaje.

La acusación parece ser infundada, y el cónsul británico ha hecho las oportunas gestiones, creyéndose que los detenidos serán puestos en libertad inmediatamente.

Explosión de gas.

PARIS. Hoy, en el Faubourg Montmartre, ha habido una explosión de gas.

Se produjo gran pánico.

Nueve personas resultaron heridas.

El Príncipe Real de Suecia.

PARIS. Ha llegado el Príncipe Real de Suecia.

A las tres y media de la tarde visitó en el Elíseo á M. Fallières, permaneciendo allí quince minutos.

A las cuatro, el Presidente le devolvió la visita.

Luego, el Príncipe Real de Suecia fué al Círculo Sueco de París, donde le saludó la colonia de su nación.

Liautey y los inválidos.

PARIS. El general Liautey, residente de Francia en Marruecos, presidió esta mañana la reunión anual de los militares inválidos.

Impuso condecoraciones á los que han quedado inválidos peleando en Marruecos.

Torpederos que chocan.

PARIS. Despachos de Berlín dicen que han chocado en unas maniobras dos torpederos alemanes.

A consecuencia del choque sufrieron graves averías.

Cinco marineros resultaron heridos.

Una desgracia.

PARIS. Hoy, en un café, ha ocurrido una desgracia.

Un estudiante griego enseñaba un revólver á otro, sudamericano, que se apellida Vallejo.

Se le disparó el arma y Vallejo resultó herido de gravedad.

En bien de la salud.
Si os engañan, porque queréis

Todos los chocolates deben expresar en las cubiertas sus componentes. Los chocolates Zorraquino son de sólo cacaos y azúcar superiores. Se sirven: Casino Madrid, y se venden: Roldán, Carretas, 35; Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Villas Mouriscot y Sevillano, Recoletos, 8.

ESTREÑIMIENTO
Curación completa con los **Grains de Vals.** Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

PULSERAS de pedida lindos modelos CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

LA VILLA DE PARIS
67—ATOCHA—67
VESTIDOS
ABRIGOS
La casa más surtida de España.
Se remiten catálogos á Provincias.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

VICHY-ETAT
Empléense las mejores aguas mineralen alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituíbles.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la **Bronquitis** y **Tos Ferina** sin obtener alivio, acudid al **FERINOL.**

COMPAÑIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y Cª, de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar
IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.
Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO
Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

PEREZ MOLINA Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C. S. Jerónimo, 28, T.º 2.927. Precios como nadie.

LA HIGIENICA
Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.º color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

El **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el* **empacho gástrico,** *la* **bilis** *y la* **acritud** *de la* **sangre.**

La Emulsion Perfecta.

A causa de su combinación **única** de propiedades **curativas y vigorizadoras,** la Emulsión de Angier es superior á todas las demas emulsiones y remedios para los pulmones. Su sabor agradable parecido al de la crema, su poder de mejorar rapidamente el apetito y la digestión y sus cualidades fortificantes, tónicas y vigorizadoras, hacen que la Emulsión de Angier sea la mejor de todas para niños y adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables, deberian comprar un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia. Esta emulsión es casi como crema y es seguro que da satisfacción.

EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, cientificamente combinado que viene recetándose por los Médicos desde hace mas de 20 años. La Emulsión de Angier no tiene rival para el alivio y la curación de las toses, broquitis, tisis y todas las demas afecciones de la garganta y de los pulmones, así como tambien es eficacísima en los casos crónicos de desarreglos digestivos é intestinales y en las enfermedades debilitantes de los niños. Ninguna otra Emulsion produce tan excelentes efectos ni cura tan rápida y eficazmente los tegidos enfermos, promoviendo á la vez la salud y la energía.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

EMULSIÓN DE ANGIER

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de diciembre de 1862.

El Museo Anatómico de la Facultad de Medicina de Barcelona acaba de adquirir un feto de término bicéfalo, fenómeno muy raro en la especie humana. El volumen de las dos cabezas es igual en toda su extensión, y las caras, muy parecidas. Según se desprende de su exterior, la división de las columnas cervicales está en la raíz ó principio de la dorsal; los demás miembros están en perfecto desarrollo.

CADIZ, 9. Ha salido á la mar la corbeta *Colón* para cruzar en el Estrecho, y la *Ceres* pasó su destino de Ceuta á Algeciras.

La goleta *Concordia*, de cuyo incendio y sumersión dimos cuenta, se ha salvado, habiendo quedado hoy á flote frente al dique del arsenal, donde entrará mañana.

CUENCA, 10. Ha quedado reelegido diputado por esta capital el Sr. Falgueras, que ha llevado á su contrario gran mayoría de votos.

ZARAGOZA, 10. Ha sido electo diputado á Cortes por Caspe el Sr. D. Mariano Rego. Obtuvo 367 votos contra 300, que alcanzó D. Gregorio Lisa.

El Sr. Cierva en Sevilla

La vistilla.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Hoy se ha verificado en la Audiencia la vistilla, informando el Sr. La Cierva.

La expectación por oirle era grande entre los abogados, viéndose ocupada la sala de la Audiencia por las personalidades más distinguidas del Foro sevillano.

También asistió numeroso público, tanto que resultaba insuficiente el local.

El Sr. La Cierva pronunció un informe notabilísimo, que ha sido justamente elogiado.

Paseando en automóvil.

SEVILLA. (Martes, noche.) Terminada la vista del pleito salió el Sr. La Cierva de la Audiencia y fué vitoreado por el público que en la puerta le esperaba.

Tomó asiento en el automóvil del Sr. Ibarra y acompañado por éste marchó á visitar las obras de la Corta de Tablada.

En este sitio se apeó y recorrió á pie largo trayecto. Después, en el mismo carruaje, con el Sr. Ibarra, y acompañado también de don Félix Urcola, siguió hasta el puente del Guadaira y regresó al domicilio del Sr. Ibarra.

El té de honor.

Cuando llegó el Sr. La Cierva al hotel de Inglaterra fué recibido con los aplausos de los correligionarios que le aguardaban, y seguidamente pasaron todos al salón en que estaba servido el té de honor que le ofrecían.

Con todos conversó el ex ministro conservador.

El Sr. Rodríguez Jurado dió lectura á una carta del presidente del Círculo Conservador, D. José Bores, saludando al Sr. La Cierva y lamentando que una reciente desgracia de familia le privara de asistir al acto.

El jefe de los conservadores sevillanos, don Tomás Ibarra, elogió al agasajado, diciendo que es una de las figuras más prestigiosas del partido.

Añadió que el obsequio que le ofrecían, en unión de la Juventud conservadora, era insignificante en comparación al afecto que profesan al Sr. La Cierva; pero la premura del tiempo no permitía hacerlo como el agasajado se merece.

Habló después el Sr. La Cierva en tono familiar, afirmando que, aun cuando no es momento oportuno para un discurso político, si respondiera á sus deseos, ni un solo día dejaría de laborar por la causa que los conservadores defienden.

Lamentó no haber podido venir á Sevilla el año último, porque entonces se proponía decir cosas que hoy no encajan dentro del estado actual de la política española.

Añadió:

«Os contaría detalles, valiéndome de frases que quedarán en mis labios, ante el temor de que puedan interpretar mi actitud, como una profecía del partido. Soy amante de la realidad y no puedo avenirme á ser un comediante más. Callo y me resigno ante las circunstancias.»

Considera que para salvar á España es necesario que se agrupen los hombres de buena voluntad, no para hacer labor política de oratoria, sino preocupándose de la vida pública con todas las consecuencias.

Afirma que si le dieran cualquier puesto lo aceptaría; pero si su labor política no fuese de la verdad, abandonaría el cargo.

Terminó diciendo:

«Si llegara desgraciadamente el día en que se hundiera el edificio, no nos remordería la conciencia, porque la nuestra está muy limpia.»

Después se sirvió el té.

La marcha.

Más tarde ha estado el Sr. La Cierva breves momentos, por apremiar el tiempo, en el Casino Sevillano, donde recibió pruebas de consideración de los socios.

En el expreso ha marchado á Madrid el Sr. La Cierva, acompañado de los condes de los Andes y del Moral de Calatrava.

Se le hizo una cariñosa despedida. También estuvo en la estación á despedirle el gobernador civil.

¿Qué pasa en Canarias?

Periodista encarcelado. —¡Tres mil duros de fianza!

TENERIFE. (Martes, tarde.) Aumenta la alarma ante la actitud adoptada por el gobernador civil contra todos los elementos sociales que no se someten á su política.

Los procedimientos de persecución, que parecían abolidos, se ponen de pronto en práctica con una rapidez que produce verdadero pánico en las gentes.

Anoche fué encarcelado y procesado un redactor del diario conservador «La Región» por referir los actos que realiza el Sr. Eulate en esta provincia.

Para ponerle en libertad provisional se han exigido tres mil duros de fianza.

Todas las gestiones realizadas para que se aminore la cantidad ó para que se acepte fianza personal, han resultado inútiles.

Lo del Puerto de la Cruz.

TENERIFE. (Martes, tarde.) Al alcalde y á los concejales del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, contra el cual se ha enviado una inspección con el propósito de suspenderle, se les ha negado el plazo de diez días que la ley señala para exponer sus descargos en el expediente incoado.

Sólo se les conceden tres días, en los cuales resulta materialmente imposible examinar el expediente.

Excitación.

La excitación que reina es extraordinaria.

Vino á aumentar este disgusto el hecho de que se divida el personal de la Delegación de Hacienda y se mermen las atribuciones de otros organismos de la capital.

Los periódicos republicanos se muestran muy satisfechos de la conducta del gobernador, al que defienden con entusiasmo y le piden que envíe nuevas delegaciones á todos los Ayuntamientos.

Toda esta labor es preparatoria de la elección en los nuevos cabildos insulares que han de regir los intereses económicos de la provincia durante cuatro años.

No es posible predecir lo que ocurrirá si el Gobierno, al que se han dirigido numerosos telegramas, no pone término á tan peligrosa situación.

ANDALUCÍA

En la Escuela Naval.

CADIZ. (Martes, mañana.) En la Escuela Naval han sido aprobados en la última tanda, en los ejercicios práctico y teórico de Geometría, D. Federico Parra Charrier, don Alfonso Morante Sancho, D. Francisco Pinto Rosa y D. Rafael Fernández Henestrosa, hijo del duque de Santo Mauro, que ha obtenido brillantísimas notas.

Hoy terminarán los exámenes.

La segunda escuadra.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha producido gran impresión, muy satisfactoria, la información que el corresponsal de *El Correo de Cádiz* transmite sobre la construcción de la segunda escuadra.

El júbilo es inmenso.

Nuevos guardias marinas.

CADIZ. (Martes, noche.) Han terminado los exámenes en la escuela Naval, y son ya guardias marinas los siguientes alumnos:

D. Julián Sánchez Gostarde, D. Cástor Ibáñez Aldecoa, D. Serafín Junquera Piñera, don Luciano Estremera, D. Eduardo Marín Domínguez, D. Fernando Abarzuza, D. Felipe José Abarzuza, D. Federico Monreal, D. Gabriel Fernández de Bobadilla, D. Guillermo de Armáiz Almeida, D. José Jordán de Urries, D. Carlos Vila Suances, D. Alfonso Sanz García Paredes, D. José Núñez y Rodríguez, don Alfonso Morantes y Sancho, D. Gumersindo de Azcárate, D. Francisco Moreno de Guerra, D. José Paso Fernández, D. Pablo Ruiz Matet y D. Indalecio Rodríguez.

D. Francisco Taviel Andrade, D. Manuel Pasquín Flores, D. Rafael Fernández Henestrosa, hijo del duque de Santo Mauro; don Fernando Buquetas, D. José Sierra Carmona, D. Ramón de Carranza y Gómez, D. Federico Parrab, D. Manuel de la Puente, don Jerónimo Bustamante.

Proyectos taurinos.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el rápido ha regresado á la corte el nuevo empresario de la Plaza de Toros de Madrid, D. Julián Echevarría, acompañado de su socio D. José Amézola y del representante, D. Bernardo Hierro.

Ha adquirido, durante su estancia aquí, toros y novillos de Miura, Santa Coloma, Fontfrede, Murube, Anastasio Martín, Benjumea, Pablo Romero, Saltillo, Palha, Veragua, Olea y Juan Contreras.

También cuenta con ganado de Parladé, Tovar, Tres Palacios, Esteban Hernández, Vicente Martínez, Bañuelos, Tabernero, Gregorio Campos, marqués de San Félix y Gómez.

Ha ultimado contratos con los hermanos Bombita y los Gallos, Machaquito, Pastor, Cocherito, Manolete, Vázquez, Paco Madrid y Malla.

De novilleros ha contratado á Belmonte, Posadas, Limeño, Rosalito y Ocejito.

La Empresa madrileña se propone volver á Sevilla en febrero próximo para ultimar otras combinaciones.

El «gordo» en Cádiz.

CADIZ. (Martes, noche.) Llevaban décimos del gordo el jefe de Administración de la Armada D. Manuel Arjona, el comerciante de telas D. José Martínez Crespí, el administrador de la Eléctrica popular de San Fernando y el comerciante de Chiclana Sr. Lucas.

Tres décimos vendióselos un expendedor ambulante á unos emigrantes que marcharon el mismo día y en el vapor *Satrústegui* para la Argentina.

También adquirió un décimo de los premiados un camarero de un hotel, que dió participaciones á los compañeros.

El billete vendiólo la misma administración que en octubre pagó el premio de 60.000 pesetas, llevando entonces tres décimos Rafael y José Gallo, que los adquirieron en la estación después de torear en la corrida del Centenario.

De Villanueva de las Minas.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha recibido el gobernador una comunicación del alcalde de Villanueva de las Minas participando la terminación de la huelga, felicitándole por su intervención y reconociendo que los obreros fueron víctimas de propagandas insensatas.

Termina elogiando al teniente coronel de la Guardia Civil D. Angel Simó.

La Compañía de las minas ha oficiado en términos análogos, participando que la suscripción á favor de los obreros sin trabajo por haber sido sustituídos asciende á más de cinco mil pesetas, de cuya cantidad han sido dadas 2.000 pesetas por la Compañía.

Han marchado ochocientas personas, que hacen el conjunto de las familias de los obreros que han quedado sin trabajo.

Centro Hispanomarroquí.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha visitado al gobernador una Comisión que gestiona el que se establezca aquí una sucursal del Centro Hispanomarroquí.

El gobernador expuso á los comisionados la conveniencia de que visiten á los navieros y á otras representaciones oficiales.

ARAGÓN

Los curtidores.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Los fabricantes de curtidos organizan una Asamblea nacional, habiendo sido nombrada una Comisión, presidida por D. Rafael Monserrat, que se encargará de los trabajos de organización.

Se proponen los curtidores fundar una Federación nacional del gremio, con objeto de mejorar las condiciones de la industria y al mismo tiempo procurar el mejoramiento de la situación económica de los obreros que trabajan en sus fábricas.

Existe el propósito de que sea Zaragoza la población donde se celebre esa Asamblea, que promete ser importante.

Fallecimiento.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha fallecido D. José Sánchez del Aguila, auditor de esta Capitanía general, persona de gran prestigio en el Cuerpo jurídico militar, y que estaba en posesión de varias condecoraciones.

Mitin societario.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Las Sociedades obreras organizan un mitin á favor del doctor D. Jaime Queraltó por sus trabajos en beneficio de la clase proletaria.

Los «chatarreros.»

ZARAGOZA. (Martes, noche.) La Policía ha descubierto la pista de unos ladrones, de los que en Bilbao llaman *chatarreros*, y que aquí se dedican á sustraer tornillos, placas metálicas, escarpias, trozos de railes y demás material de la línea férrea de Madrid á Zaragoza.

La cosecha de oliva.—Precio del aceite.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Dicen de Alcañiz que es muy escasa la cosecha de aceituna en el Bajo Aragón.

El aceite de primera, llamado de Caspe, se cotiza á 21 pesetas los 15 kilogramos.

CATALUÑA

Los sucesos de Granollers.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El sábado próximo se celebrará la vistilla de la causa instruída con motivo de los sucesos ocurridos en Granollers, á la salida de un mitin organizado por los liberales.

Los procesados son 16 carlistas.

La vista definitiva de la causa se celebrará en la primera quincena del mes de enero.

Alarma infundada.

Esta mañana ha habido una alarma en la barriada de San Andrés.

Frente á una fábrica de la calle de la Sagrera se encontró un bulto sospechoso.

Acudieron los agentes, se dió cuenta del hallazgo á las autoridades superiores de policía y con las debidas precauciones fué recogido el bulto sospechoso, que ha resultado ser una broma de mal género, pues según han afirmado oficialmente, se trata de un bote de lata de pimientos lleno de arena.

Por viajar sin billete.

Un joven de diez y ocho años, que viajaba sin billete, cuando iba á ser descubierto por el revisor del tren, se arrojó á la vía cerca de la estación de Hospitalet.

Aunque cayó de cabeza en mitad de la vía, escapó milagrosamente con vida.

Viaje del obispo.

Hoy ha marchado el obispo de Barcelona á la estación de San Vicente para esperar el po de la Seo de Urgel, doctor Benlloch. paso del tren que conduce á Valencia al obis-

Las admisiones temporales.

Se ha reunido la asamblea de fabricantes de tejidos y estampados de algodón, presididos por el Sr. Armengual, que lo es del Fomento del Trabajo nacional.

En ella se dió cuenta de las gestiones rea- Sedó, Monegal, Calvet, Jiménez y Montein.

Manifestaron que las incidencias surgidas no nacen de nada que tendiera á rectificar el propósito de conseguir la aprobación de la ley de admisiones temporales.

Circunstancias debidas á apreciaciones encontradas mal entendidas, aunque bien intencionadas, han podido aparentar la forma de una disidencia que está lejos de existir.

Como abrigan el propósito de armonizar todos los intereses, la asamblea acordó perseverar en el deseo de obtener con el concurso de todos la aprobación de la ley.

Se otorgó un voto de gracias á los señores Sedó y Monegal, que en Madrid han dirigido las gestiones realizadas en el asunto.

Este voto se hace extensivo á los senadores que forman parte de la Comisión dictaminadora del Senado.

GALICIA

Gratas impresiones.

FERROL. (Martes, mañana.) Las noticias referentes al nuevo plan de escuadra han producido gratísima impresión.

En todas partes se aplaude el interés que el Rey muestra en la reconstitución de la Marina, para que España vuelva á ocupar su rango naval.

Los tres acorazados de 21.000 toneladas se construirán en este arsenal. Para ello habrá necesidad de ampliar las gradas donde se construyen el «Alfonso XIII» y el «Jaime I».

El nuevo comandante general.

El contraalmirante D. Dimas Regalado, nuevo jefe del apostadero, visitó el Ayuntamiento, siendo recibido en el salón de sesiones por los concejales.

La entrevista fué cordialísima, cambiándose con este motivo frases afectuosas entre el jefe de Marina y los representantes del pueblo.

Riña entre obreros

FERROL. (Martes, noche.) Disputando por cuestiones del oficio, en los talleres de fundición del Arsenal, un aprendiz agredió con un hierro al obrero Manuel García, natural de Zamora, fracturándole el cráneo y produciéndole otras heridas.

El obrero herido ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

Los guardias jurados detuvieron al agresor y lo condujeron á la Cárcel.

Párroco acusado del delito de injuria.

ORENSE. (Martes, noche.) Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra D. Joaquín Prieto, cura párroco de Campobecerros, acusado del delito de injuria, inferida por medio de la imprenta, á la persona del Sr. Canalejas.

La vista había despertado gran curiosidad y la sala estaba llena.

El Sr. Prieto declaró que era autor del artículo; pero negó que su propósito fuese molestar y ofender al Sr. Canalejas, pues sólo pretendió criticar los actos gubernamentales, condenándolos por creerlos perjudiciales al régimen y á los intereses de la Patria.

El fiscal, Sr. Salgues, mantuvo sus conclusiones, demostrando que existían las injurias en el escrito y pidiendo se imponga al procesado la pena de seis meses de arresto.

El defensor, Sr. García Velasco, aseguró que contrasta la lenidad con que proceden las autoridades con la Prensa impía, enemiga del régimen, y el rigor que muestran contra un pobre sacerdote. Pidió la absolución.

Se espera con ansiedad la sentencia.

NAVARRA

Garrotazo mortal.

PAMPLONA. (Martes, noche.) En el pueblo de Irurita cuestionaban dos vecinos, debatiendo cuál tenía más pericia en el manejo del hacha.

Se agrió la discusión, degenerando en pendencia, y uno de ellos pegó á su contrincante tan terrible garrotazo que le abrió el cráneo.

El muerto deja ocho hijos y tiene cuatro el matador.

El crimen del caserío de Saro.

PAMPLONA. (Martes, noche.) Ha ingresado en la Cárcel de esta ciudad el detenido Juan Gastón, convicto y confeso de haber intervenido en el triple crimen cometido en el caserío de Saro, próximo á la frontera francesa, y cuyo suceso comuniqué oportunamente.

Se realizan gestiones para capturar al compañero de Gastón en el asalto al caserío, que es un sujeto llamado Francisco, de nacionalidad francesa.

Se cree que antes del crimen estos mismos sujetos robaron un caserío próximo al en que dieron muerte á los caseros.

Arrollado por el tren.

PAMPLONA. (Martes, noche.) En Irati arrolló el ferrocarril á un sujeto, triturándolo y quedando el cadáver en tal estado que es casi imposible la identificación.

NORTE DE AFRICA

Relevo de fuerzas.

MELILLA. (Martes, noche.) Hoy á las siete de la mañana salió un batallón del regimiento de Melilla con un grupo de ametralladoras con dirección á Tisafor para relevar á las fuerzas de dicha posición.

También han sido relevadas las guarniciones de Yadumen é Izhafen.

A Madrid.

Esta tarde marcha á la corte el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Figueras, que va destinado al Consejo Supremo de Guerra.

Tranquilidad.

Reina tranquilidad absoluta en todo el territorio.

VALENCIA

Muerto por un tren.

CASTELLON. (Martes, noche.) Un tren de mercancías arrolló hoy á un hombre, dejándole muerto en el acto.

El accidente ocurrió en el trayecto comprendido entre las estaciones de Burriana y Nules.

VASCONGADAS

Una desgracia.

BILBAO. (Martes, noche.) En el muelle de Uribitarte, un tren de la línea de Portugalete arrolló y mató á una mujer de cuarenta y tres años, llamada Felipa Utrilla, que se hallaba trabajando en las faenas de descarga de un vapor.

Una Comisión de obreras y otra de obreros visitaron luego al gobernador para pedirle se adopten medidas que eviten estos accidentes.

El gobernador ha ordenado á la Compañía ferroviaria que todos los trenes que crucen el muelle vayan al paso, llevando delante un hombre con un banderín.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 10 de diciembre de 1912

Pesetas.	Números.	Poblaciones
3.000	15.150	
250.000	15.151	Barcelona.
3.000	15.152	
2.500	2.647	
100.000	2.648	Zaragoza.
2.500	2.649	
1.000	781	
60.000	782	Bilbao.
1.000	783	
6.000	14.690	Valencia.
6.000	1.286	Santander.
6.000	10.921	Barcelona.
6.000	6.101	Barcelona.
6.000	8.345	Málaga.
6.000	1.063	Murcia.
6.000	10.823	Madrid.
6.000	8.339	Madrid.
6.000	14.904	Almería.
6.000	11.002	Cuenca.
6.000	6.305	Madrid.
6.000	7.798	Madrid.
6.000	11.542	Málaga.
6.000	8.011	Almería.
6.000	6.751	Cartagena y Madrid.

El siguiente sorteo se celebrará el día 23.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

	656	1.216	1.808	2.478	3.122	3.981	4.687	5.341		6.598	7.281		8.526	9.199	10.096	10.974	11.537	12.314	12.957	13.650	14.300	14.880	15.471	16.142	16.886
Cent.ª	661	1.253	1.818	2.485	3.150	3.991	4.708	5.355	6 mil	6.605	7.304	8 mil	8.55	9.203	10.142	10.986	11.545	12.385	12.963	13.661	14.312	14.858	15.484	16.209	16.902
	667	1.258	1.862	2.581	3.165		4.728	5.386		6.654	7.311		8.566	9.245	10.173	10.997	11.576	12.411	12.969	13.668	14.325	14.876	15.665	16.217	16.911
35	691	1.274	1.863	2.616	3.183	4 mil	4.735	5.411	6.016	6.710	7.318	8.018	8.567	9.246	10.247		11.585	12.443	12.981	13.685	14.344	14.945	15.699	16.223	16.930
43	703	1.280	1.907	2.628	3.185		4.748	5.437	6.024	6.721	7.322	8.019	8.600	9.253	10.258	11 mil	11.586	12.450		13.690	14.349	14.962	15.722	16.244	16.948
51	741	1.292	1.920	2.684	3.204	4.030	4.769	5.460	6.092	6.769	7.325	8.037	8.616	9.268	10.257		11.600	12.480	13 mil	13.720	14.370	14.967	15.756	16.254	16.951
57	773	1.336	1.951	2.690	3.309	4.033	4.781	5.462	6.103	6.849	7.398	8.041	8.639	9.382	10.262	11.008	11.604	12.488		13.721	14.382	14.978	15.764	16.293	16.956
70	784	1.348	1.988	2.760	3.322	4.034	4.831	5.471	6.118	6.869	7.379	8.068	8.656	9.467	10.282	11.017	11.676	12.494	13.012	13.731	14.448		15.790	16.337	16.985
99	788	1.359	1.991	2.795	3.339	4.045	4.852	5.508	6.148	6.882	7.385	8.114	8.660	9.474	10.325	11.038	11.688	12.501	13.025	13.771	14.475	15 mil	15.807	16.415	16.994
151	803	1.381		2.809	3.343	4.083	4.870	5.517	6.155	6.884	7.399	8.140	8.684	9.488	10.375	11.105	11.696	12.581	13.075	13.783	14.488		15.823	16.444	
168	831	1.383	2 mil.	2.852	3.349	4.090	4.897	5.551	6.164	6.896	7.423	8.160	8.698	9.539	10.396	11.106	11.718	12.603	13.078	13.818	14.497	15.053	15.826	16.451	
242	864	1.416		2.860	3.385	4.139	4.973	5.571	6.197	6.904	7.442	8.184	8.742	9.541	10.467	11.108	11.754	12.611	13.104	13.842	14.507	15.080	15.827	16.469	
247	873	1.436	2.001	2.863	3.389	4.141		5.583	6.205	6.939	7.490	8.193	8.808	9.592	10.471	11.145	11.813	12.616	13.152	13.854	14.516	15.128	15.836	16.480	
248	889	1.475	2.062	2.915	3.422	4.146	5 mil	5.584	6.235	6.952	7.501	8.198	8.813	9.620	10.484	11.160	11.831	12.633	13.194	13.931	14.526	15.150	15.848	16.488	
273	918	1.482	2.098	2.920	3.457	4.149		5.595	6.291	6.983	7.521	8.218	8.864	9.686	10.493	11.192	11.883	12.649	13.200	13.947	14.542	15.168	15.873	16.491	
278	919	1.486	2.124	2.921	3.487	4.185	5.024	5.614	6.302	6.988	7.546	8.224	8.945	9.662	10.501	11.209	11.894	12.653	13.235	13.978	14.556	15.171	15.889	16.506	
307	945	1.506	2.131	2.941	3.495	4.200	5.043	5.707	6.323	6.994	7.567	8.225	8.972	9.683	10.509	11.232	11.957	12.661	13.247		14.575	15.191		16.525	
313	956	1.533	2.138	2.959	3.649	4.311	5.058	5.745	6.354		7.613	8.272	8.975	9.720	10.517	11.257		12.666	13.322	14 mil	14.613	15.219	16 mil	16.572	
316	977	1.562	2.147	2.960	3.681	4.350	5.068	5.792	6.381	7 mil	7.654	8.283	8.999	9.802	10.544	11.272	12 mil	12.710	13.323		14.619	15.233		16.583	
324		1.587	2.160	2.987	3.690	4.378	5.070	5.811	6.385		7.676	8.302		9.809	10.652	11.279		12.748	13.343	14.026	14.647	15.313	16.018	16.630	
350	Mil.	1.591	2.179		3.697	4.388	5.103	5.820	6.410	7.006	7.718	8.327	9 mil	9.877	10.697	11.306	12.004	12.773	13.383	14.044	14.648	15.316	16.027	16.659	
351		1.5 3	2.218		3.724	4.431	5.111	5.832	6.440	7.013	7.780	8.362		9.908	10.723	11.365	12.080	12.779	13.390	14.059	14.658	15.318	16.032	16.676	
359	1.005	1.606	2.234	3 mil.	3.788	4.507	5.137	5.893	6.471	7.015	7.820	8.364	9.002	9.917	10.782	11.367	12.102	12.800	13.402	14.099	14.685	15.350	16.048	16.677	
417	1.028	1.616	2.245		3.739	4.584	5.155	5.894	6.483	7.022	7.879	8.368	9.019	9.957	10.749	11.384	12.189	12.824	13.436	14.106	14.686	15.402	16.057	16.680	
491	1.047	1.619	2.280	3.001	3.745	4.586	5.175	5.849	6.496	7.106	7.881	8.394	9.033	9.980	10.768	11.420	12.190	12.845	13.450	14.110	14.707	15.407	16.064	16.691	
516	1.084	1.629	2.288	3.031	3.779	4.578	5.269	5.878	6.508	7.109	7.892	8.401	9.040		10.783	11.441	12.187	12.851	13.456	14.151	14.729	15.430	16.076	16.727	
534	1.095	1.690	2.379	3.037	3.809	4.600	5.272	5.888	6.513	7.119	7.917	8.432	9.060	10 mil	10.785	11.444	12.195	12.881	13.462	14.159	14.730	15.432	16.104	16.763	
545	1.116	1.706	2.382	3.057	3.843	4.606	5.281	5.902	6.539	7.234	7.986	8.436	9.105		10.897	11.464	12.214	12.891	13.467	14.160	14.735	15.437	16.112	16.769	
578	1.123	1.758	2.414	3.064	3.960	4.621	5.283	5.947	6.552	7.252		8.479	9.126	10.010	10.931	11.491	12.255	12.896	13.546	14.227	14.796	15.456	16.114	16.777	
601	1.133	1.761	2.444	3.073	3.968	4.624	5.289	5.987	6.574	7.265		8.499	9.156	10.070	10.933	11.506	12.261	12.906	13.567	14.290	14.803	15.461	16.120	16.811	
683	1.177	1.762	2.459	3.095	3.979	4.678	5.309		6.597	7.269		8.504	9.174	10.082	10.971	11.518	12.278	12.923	13.598	14.297	14.805	15.464	16.138	16.878	

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de diciembre de 1862.

En la sesión de ayer del Senado continuó el general Prim su discurso justificando su conducta en Méjico. El señor marqués de los Castillejos tuvo que suspender su discurso por encontrarse fatigado. Eran las cinco menos cuarto. Todos los ministros y gran número de senadores ocupaban los escaños del alto Cuerpo colegislador. Veíanse también muchos señores diputados y un numeroso público que llenaba las tribunas.

Parece que ayer por la mañana el señor D. José de la Concha ha hecho llegar á manos del ministro de Estado su dimisión del cargo de embajador de España en París. A la hora en que hemos recibido esta noticia no hemos podido comprobarla oficialmente.

Anteayer, en la tribuna del Senado, el público recibió con unánimes aplausos el siguiente párrafo pronunciado por el marqués de los Castillejos:

«Yo, en mi calidad de senador independiente, sin pretensiones á ser Poder, ni antes, ni ahora, ni después, ni nunca, sin pretensiones de pasar por hombre de Estado, pues sólo aspiro á pasar por un leal soldado de la Reina y de la Patria, no he de dejar golpe sin respuesta, venga de donde viniere; con la diferencia de que, en cuanto á los hombres políticos de mi país que me han atacado, mi contestación tendrá por objetos desarmarlos sin herirlos, á fuerzas de razón; mientras que á quien, allende el Pirineo, me ha tirado á matar con armas vedadas é indignas, como lo ha hecho el ministro imperial M. Billault, á ese yo le iré á fondo, con el fin de que sienta el efecto de mi hoja toledana y de que aprenda á tratar con más respeto á los generales y funcionarios de la Reina de las Españas.»

La Muñeca Parisién
FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 11 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,27.
Se pone á las 16,48.
Sale la Luna á las 14,57.
Se pone á las 5,22.

SANTORAL.—San Dámaso, Papa; Santos Sabino y Daniel Stilita, confesores, y los santos mártires Ponciano, Victorico, Eutiquio y Genciano.

SAN DANIEL el Stilita, confesor.

El martirologio romano hace conmemoración en este día del glorioso santo confesor y ermitaño Daniel, llamado el Stilita ó de la columna.

Llevado de una fe ardiente, fuése Daniel á un desierto en las montañas. Allí sufría con la mayor resignación y alegría toda suerte de incomodidades.

Tenía ya ochenta años de edad cuando el obispo de Constantinopla, que supo la virtud y santidad de Daniel, pasó á verle y le confirió las sagradas órdenes. No usaba otra comida que raíces y yerbas desabridas y amargas. Tenía el don de profecía, con la gracia de hacer milagros. El mismo santo predijo su cercana muerte, que, con efecto, se verificó en el día anunciado, que fué el 11 de diciembre del año de gracia 449.

ADEREZOS Para regalos
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CONSEJO DE MINISTROS

Para las once de la mañana estaba convocado ayer el Consejo de Ministros.

El jefe del Gobierno y los ministros de Guerra, Marina y Fomento llegaron á Gobernación minutos antes de la hora indicada.

Ninguno de ellos dijo nada digno de mención.

El ministro de Gracia y Justicia, que llegó poco después, manifestó que llevaba al Consejo un expediente referente al suministro de víveres para el Penal de Cartagena y otros dos expedientes sobre rehabilitación de títulos nobiliarios.

Los de Hacienda y Gobernación llegaron á las doce y media, á causa de haber tenido que estar en Palacio despachando con Su Majestad.

A LA SALIDA

Cerca de la una y media terminó el Consejo de ministros.

El primero en abandonar la Presidencia fué el Sr. Navarro Reverter, el cual manifestó que había hecho un índice razonado de los diez proyectos, que leerá en breve en el Congreso, proyectos, añadió, que ya conocían los ministros en sus bases principales.

Después el ministro de la Gobernación dió la referencia de lo ocurrido en el Consejo.

—Como ustedes han visto—dijo el Sr. Barroso—, la reunión ha sido breve. Rápidamente nos han informado los compañeros, al ministro de Hacienda y á mí, de los expedientes despachados por los ministros que estaban aquí.

Después el ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de sus proyectos, que constituyen el plan económico administrativo y económico financiero, y que mañana leerá en el Congreso. Una vez terminada mañana su lectura, el Sr. Navarro Reverter pronunciará un discurso explicando el alcance de dichos proyectos.

También hemos hablado algo de la Comisión que ha de nombrarse para entender en todo lo que se relacione con la construcción del monumento al Sr. Canalejas. El Gobierno desea que esa Comisión sea lo más amplia posible.

Por falta de tiempo no hemos podido ocuparnos de otros asuntos.

Interrogado acerca de la ausencia del Consejo del ministro de Estado, dijo el Sr. Barroso que estaba autorizado por el Presidente para no asistir, pues ignorando anteayer que ayer se celebraría Consejo, tenía citados á varios diplomáticos en su despacho del ministerio.

—El ministro de Estado—añadió el Sr. Barroso—había encargado, además, al Presidente que si algún asunto requería su presencia en el Consejo, que le avisasen, é inmediatamente se trasladaría á la Presidencia.

El Presidente del Consejo abandonó su despacho de la Presidencia cerca de las dos de la tarde. Algunos periodistas que le esperaban le interrogaron acerca de la reunión celebrada, y el conde de Romanones contestó que el Consejo había sido pedido por el ministro de Hacienda, y que, por consiguiente, se habían dedicado totalmente á los proyectos de dicho ministro.

Respecto á la ausencia del Sr. García Prieto, la justificó diciendo que en la conferencia que celebraron anteanoche le indicó que no podría asistir, pues tenía citados para ayer mañana á dos embajadores y al auditor de la Nunciatura. Como el Consejo era para cuestiones de Hacienda, de las cuales ya tenía conocimiento el ministro de Estado, no tuvo inconveniente en autorizarle para que no asistiese á la reunión de ayer.

El Consejo aprobó los expedientes siguientes:

Gracia y Justicia.—Rehabilitación de los títulos de conde de Peralta y vizconde de Llanteno.

—Autorización para contratar por cuatro años el suministro de víveres á la prisión del Estado de Cartagena.

Fomento.—Aprobación del concurso del suministro de la maquinaria eléctrica con destino á la distribución de aguas de la zona alta de esta corte.

Gobernación.—Resolución, de acuerdo con el Consejo de Estado, del régimen á que deben someterse determinadas estaciones de la Compañía nacional de Telegrafía sin hilos.

AMPLIACION

El señor ministro de Hacienda no ha leído en el Consejo sus proyectos; pero ha hablado de ellos, exponiendo á sus compañeros cuanto hoy, con ocasión de presentarlos á las Cortes, se propone hacer.

Procederá al igual de lo que se hace hoy en Parlamentos extranjeros, y especialmente en Inglaterra. Leerá sus proyectos; pero en un discurso sencillo, con la claridad que es característica en él, dará una explicación de su obra, en forma que puedan apreciar el alcance y finalidad de la misma cuantos le escuchen.

El Sr. Navarro Reverter guarda reserva sobre sus proyectos; pero en sus conversaciones con los íntimos habla de ellos con entusiasmo, acentuándolo cuando se refiere á los proyectos relativos al patrón oro y á las Clases Pasivas.

Algún compañero del Sr. Navarro Reverter nos decía ayer:

«Es un plan completo el presentado por el ministro de Hacienda, que constituye una orientación nueva en materia económica.

En lo que se refiere á la tributación podría decirse, que no sólo se tiende en ella á un reparto equitativo de las cargas de la nación, sino que, además, se procura perfeccionar la máquina encargada de extraer el tributo.

Pudiéramos decir que son los rieles colocados para que la locomotora pueda marchar.»

Pero el ministro de Hacienda guarda reserva y no adelanta de su obra nada que pueda constituir una información.

Limítase á decir que ha procurado que á cada proyecto acompañe un preámbulo en el que se explican los motivos á que obedece la reforma á que el respectivo proyecto se refiere.

Espíritu progresivo

El progresivo industrial D. Pedro Luna, actual contratista de carnes de la Diputación provincial de Madrid, acaba de implantar la registradora «National», con ticket, en el concurrido y acreditado despacho de carnes que posee en el nuevo mercado de Santa Isabel, imponiendo así, en su propio negocio, el más escrupuloso sistema de administración, muy en armonía con su recto proceder, que tanto honor le hace.

Informes gratis, Preciados, 11.

AVISO

A los anunciantes

En contestación á las muchas cartas que recibimos de Provincias y del Extranjero preguntándonos qué aumento hemos hecho en nuestras Tarifas de Publicidad, á consecuencia de las siete ediciones que publicamos, les diremos:

QUE aun cuando la difusión del anuncio es mucho mayor por el aumento de tirada, nuestras tarifas son las mismas.

Es decir, que por el mismo precio es publicado un mismo anuncio en las **SIETE** ediciones.

Quedan contestados con este Aviso todos cuantos nos preguntan.

"EL GAITERO"
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

POR MADRID

Contra los presupuestos municipales

EN LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

A las cuatro y media de la tarde de anteayer celebraron una reunión en los locales de la Cámara de la Propiedad urbana los vocales de la Junta municipal y los representantes de los gremios y de las Cámaras de Industria y Comercio.

Presidió la reunión el Sr. Prieto Pazos, quien expuso el objeto de la convocatoria, fundamentándola en la necesidad que tienen los comerciantes é industriales madrileños de adoptar una norma de conducta ante la amenaza que para ellos significan los presupuestos municipales.

El vocal Sr. Palacios se puso á disposición de los reunidos para defender sus intereses en la Junta municipal.

El ex concejal Sr. Vallejo, presidente de la Cámara de la Industria, pronunció un discurso censurando la forma en que se hacen los presupuestos municipales

Dijo que el Ayuntamiento, al suprimir el impuesto de Consumos y buscar otros medios con que sustituir sus ingresos, debía haberse asesorado de las Cámaras y de los otros organismos comerciales, con lo que hubieran evitado muchos palos de ciego.

Los representantes del gremio de cafés, señores Díaz Guerra y Varela, hicieron constar que sus coagremiados no pueden pagar un céntimo más, y que se opondrían á los aumentos por todos los medios que tengan á su alcance.

El Sr. Moral, en representación de los propietarios, industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid, dirigió censuras enérgicas al Ayuntamiento y declaró que están dispuestos á ir al mitin, á la manifestación y al cierre antes de consentir el atropello que se intenta.

Recordó el orador que el Sr. González Besada censuró la supresión del impuesto de Consumos, y tributó un elogio á su conducta.

Como el Sr. Moral había dirigido algunas censuras á la Prensa, intervino el Sr. Prieto, defendiendo con energía á los periodistas.

El Sr. Guri manifestó que es falsa la especie de que nadie quiera pagar; que todos quieren pagar, pero no lo injusto, arbitrario y caprichoso; que los contribuyentes no tienen la culpa de que el Ayuntamiento suprimiera precipitadamente renta tan saneada como la de Consumos, sin preparar elementos con que sustituirla.

Pidió el Sr. Muñoz que se diera por terminada la reunión, á lo que se opuso el señor Prieto.

El Sr. Fernández Moreno expuso los gravámenes que han ido soportando los detallistas de la clase 8.ª, para deducir que el comercio de vinos, aguardientes, alcoholes y bebidas paga ahora siete veces más de lo que pagaba antes de la supresión de los Consumos, haciéndosele imposible la vida.

El Sr. Gayo recordó que había pertenecido dos veces al Ayuntamiento é hizo constar que no ha dejado en él colocado á ningún pariente ni deudo y que en la reunión del día 5 todos los concurrentes, menos el Sr. Palacios, se mostraron partidarios del restablecimiento del impuesto de Consumos; que en los presupuestos para 1913 se aumenta el ciento por ciento en lo que afecta á obras mayores y menores, y en alguna partida hasta cuatro veces más, creándose además arbitrios nuevos, como el que se impone á la construcción por alcantarillas.

Pronunció un extenso discurso el Sr. Uceda analizando la situación económica del Municipio y los nuevos presupuestos que, en opinión del orador, se saldarán con un déficit mucho mayor que los actuales.

Manifestó el Sr. Uceda á los vocales asociados que deben tener presente que en la Junta no se les pondrá de manifiesto la verdadera situación del Municipio; que se falsea la verdad, haciendo figurar ingresos, como los de pesas y medidas y solares, verdaderamente imaginarios, pues se hacen subir á varios cientos de miles de pesetas, cuando apenas llegan á las cien mil.

Intervino el Sr. Palacios y recordó que al tomar posesión del cargo propuso á los asociados el estudio parcial de los presupuestos lamentando que por parte de algunos se haya puesto en tela de juicio la capacidad de los asociados.

Rectificó el Sr. Prieto, y el Sr. Malato hizo constar que la reunión tenía por objeto subsanar omisiones y completar detalles, exponiendo los defectos de que adolecen los presupuestos municipales, é invitar á los vocales asociados á que nieguen su aprobación á la obra del Ayuntamiento.

Opinó que era preferible para el comercio ir al cierre de sus establecimientos que dejarse arruinar por tantos impuestos y gabelas.

El Sr. de Miguel aconsejó á los vocales asociados que se separen de los concejales cuya actitud informan las conveniencias políticas y voten según su conciencia.

Se declaró partidario de celebrar un mitin para exponer su actitud.

Hizo constar el Sr. Vallejo que aun cuando la Cámara de Industria es una corporación oficial de carácter consultivo, sus miembros disponen de libertad de acción para proceder en su calidad de industriales como crean más conveniente.

Tras breves aclaraciones de los señores Malato, Vallejo y Palacios, resumió el presidente Sr. Prieto, excitando á los vocales asociados á rechazar en bloque los presupuestos municipales, haciendo constar previamente que los comerciantes é industriales no se niegan á pagar, sino que quieren pagar lo que sea razonable.

Terminada esta reunión se verificó otra, á las siete y media, para dar forma práctica á algunas de las ideas que habían sido expuestas en la anterior.

El Sr. Malato insistió en que se celebrase un mitin, y esta idea fué acogida por unanimidad.

Respondiendo á determinados juicios expuestos por un elevado personaje, de que la opinión hasta última hora no había pensado en combatir los planes económicos del Municipio, dijo que esto obedecía á que esos planes no habían sido tampoco dados á conocer más que á última hora.

Dijo que en la protesta no se trataba de promover tumultos ni algaradas, sino únicamente hacer un acto de presencia.

Otros dos señores de los reunidos mostráronse conformes con lo expuesto y propusieron que se celebrase además una manifestación en la vía pública.

El presidente de La Unica, Sr. Fernández, abogó por un mitin serio y de carácter pacífico.

Añadió que algunos gremios habían pensado en que, sin carácter de manifestación y como amigos que casualmente se encuentran en un lugar á una hora determinada, todos los que no se hallen conformes con los nuevos impuestos, deberían acudir el próximo día 14, de diez á once de la mañana, á la plaza de la Villa y á la calle Mayor, en las cercanías del Ayuntamiento.

Después de otras deliberaciones, en las que intervinieron los Sres. Díez, Gálvez Holguín y Ramírez Tomé, el presidente preguntó cuándo se había de celebrar la Asamblea magna, conviniéndose en definitiva que sea el próximo jueves, á las nueve y media de la noche, en el Frontón Central.

Terminó el acto á las ocho y media de la noche.

EN LA UNICA

Ayer tarde se ha celebrado en La Unica junta general extraordinaria para tratar, además de algunos asuntos de régimen interior, de la cuestión de los presupuestos municipales en su relación con las patentes de alcoholes.

El presidente, Sr. Fernández Moreno, dió cuenta de las gestiones realizadas por la directiva, de consuno con otras fuerzas vivas de Madrid.

Preguntó si los gremios adheridos á La Unica acordaban protestar de los aumentos incluídos en los presupuestos municipales, que particularmente les atañen, y si decidían asistir á la proyectada Asamblea magna que debe celebrarse el jueves próximo, por la noche, en el Frontón Central.

Por aclamación se acordó afirmativamente.

Varios oradores protestaron enérgicamente de que haya sido dicho por algún periódico que los gremios adheridos á La Unica están de acuerdo con determinados elementos políticos para pedir el restablecimiento de los Consumos.

Negaron que los comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares pidan tal cosa.

Se limitan á defenderse, porque se les prometió que en 1913 quedarían abolidos varios sustitutivos y, sobre todo, las patentes de alcoholes, y en vez de ello se les aumenta ahora éstas, y se les amenaza con imponer una especie de concierto forzoso sobre la venta de bebidas, equivalente á un 10 por 100 del importe anuo y global de todas las que entran en Madrid.

En la reunión ha habido mucho orden y entusiasmo.

EN LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS

En el local de la Asociación de Propietarios, Mayor, 6, se reunieron ayer tarde los representantes de varios gremios con objeto de tomar acuerdos para la celebración de la reunión ó asamblea general que se celebrará el jueves 12, á las nueve y media de la noche, en el Frontón Central, y aquellos otros que conduzcan á manifestar la protesta contra los presupuestos municipales para el año próximo que en breve serán sometidos á la aprobación del Concejo.

Don Alejandro Fernández, presidente de la «Unica», da cuenta de la reunión celebrada por el gremio de comestibles.

El Sr. Neira, del gremio de vinos, hace constar que no se trata de pedir el restablecimiento del impuesto de Consumos. Se trata de que no sean aprobados unos presupuestos que hipócritamente crean los consumos y en los que subsisten los sustitutivos que rigen actualmente.

En este mismo punto abundan los restantes oradores.

El Sr. Garzón opina que los nuevos impuestos que el Ayuntamiento trata de crear son mucho más gravosos que los Consumos, que los sustitutivos y que todos los empleados hasta el día.

El Sr. Pérez, que representa á los expendedores de carnes, dice que el Ayuntamiento ofreció que en 1912 se aboliría todo impuesto sobre las carnes. No solamente no ha ocurrido esto, sino que en 1913 se aumentará el gravamen.

Añade que este conflicto es esencialmente económico. No es político, porque si lo fuera, dice, nos retiraríamos todos.

El Sr. Neira y el Sr. Pérez rectifican brevemente y este último aconseja la unión de todos los gremios.

El Sr. Díaz acusa al alcalde de haber empleado con mala fe, como arma política, la acusación de que los gremios pretenden el restablecimiento de los Consumos; esto no es exacto. Los gremios sólo desean impedir la aprobación de unos impuestos que arruinarían al comercio y á la industria madrileños, con perjuicio general de todo el vecindario, sobre el que pesarán los nuevos gravámenes.

El Sr. Fernández se quejó amargamente de que algún diario haya lanzado la especie de que se está comprando á individuos para que asistan al acto del jueves. Será éste tan importante y representa una defensa tal de los intereses de todo el vecindario madrileño, que no se hacen necesarias tales medidas, pues es de suponer que asistan al Frontón Central miles de individuos.

El Sr. López Salinas propone que se celebre hoy, miércoles, una reunión, á la cual sean invitados los concejales que representan á los gremios en el Ayuntamiento.

El Sr. Díaz, del gremio de cafés, dice que sentiría satisfacción si á dicha reunión asistiera un concejal socialista, pues se enteraría personalmente de que no se trataba de restablecer los Consumos.

A dicha reunión asistirán los expresados concejales, los síndicos y los representantes de los gremios.

El Sr. Malato lee una convocatoria para la asamblea del jueves, que se aprueba tras algunas modificaciones, y es la siguiente:

«A los vecinos, industriales, comerciantes y propietarios de Madrid:

Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que se irrogan al vecindario de Madrid con la aprobación de los nuevos presupuestos municipales, y ante la creencia de que cuantas protestas se han hecho y solicitudes se han presentado son la opinión de unos cuantos y no la interpretación de las quejas de los que representamos, se ha acordado, para demostrar lo contrario, invitar á todos los perjudicados á la reunión pública que ha de verificarse el día 12, á las nueve y media de la noche, en el Frontón Central.

Para evitar equivocaciones se hace constar que en esta reunión se protestará de las partidas del presupuesto municipal que se consideran perjudiciales y no se pedirá el restablecimiento de los Consumos, á cuya medida son opuestas las entidades que convocan.

Por la Comisión, el presidente de «La Unica», *Alejandro Fernández Moreno*.—Por la Sociedad Patronal de aguardientes, vinos y licores, *Lucas Garrón*.—Presidente de «La Viña», *Jenaro Marcos*.—Síndicos de novena clase, *Toribio Calvo, Benigno Baño*.—Síndico de vinos al por mayor, *Isidoro López Salinas*.—Síndico de dulces y pastas, *Ramón Fernández*.—Síndico del gremio de latas, *Cándido Alvarez*.—Presidente de la Asociación de dueños de cafés, *José Díaz Guerra*.—Síndicos de vinos de mesa y sidras al por mayor, *José Zurdo, Feliciano Blanco, José Collado, Martín Martínez*.»

*

Existe el proyecto de hacer un acto de presencia, completamente pacífico, ante el edificio del Ayuntamiento. Esto se propondrá en la reunión del Frontón Central y será una de las conclusiones sometidas á la aprobación de la Asamblea.

*

Se está haciendo gran propaganda para el acto del jueves, que parece revestirá gran importancia. Hay adheridos al movimiento de protesta contra el Ayuntamiento 36 gremios, entre ellos todos los de vinos, carbones, cafés, hoteles y restaurants, dulces y pasteles, comestibles y todos á los que afecta el impuesto de alcoholes.

También están adheridos los de carnes, huevos, carros de transporte y Asociación de propietarios.

PARA VIAJE
encontrará usted una infinidad de artículos en Casa de **Manuel Canosa, Espoz y Mina, 2.** Botellas thermos para conservar las bebidas frías ó calientes, fiambreras y cubiertos de campo, baterías de cocina y lámparas para petróleo, todo baratísimo.

GRAN MUNDO

Anteanoche hubo una elegante y animada fiesta en el hotel Ritz.

Comieron allí algunas familias y muchachos aristocráticos, que después pasaron al gran salón de baile, donde la juventud se entregó á su placer favorito.

Muy lindas muchachas evolucionaron en tan ameno marco, y eran las señoritas de Santo Mauro, Santa Cristina, Vázquez Barros, Guillamas, Ribera, Portago, Argudín, Calderón, Bermúdez de Castro, Núñez de Prado, Donadío, Cárcer, Aguilar de Inestrillas, Crescente, Muguiro, Caro y Castro.

Valsaban también las marquesas de Someruelos y Valdefuentes, y las señoras de Silvela (D. Jorge) y Leausing, esposa del secretario de la Legación de los Estados Unidos.

Asistían las madres de las jóvenes que bailaban y algunas damas más, como la condesa de Torre Arias, las marquesas de Hoyos y viuda del mismo título, la señora de Cuadra, etc.

La mayor animación reinó durante toda la noche, sostenida por los acordes de la notable orquesta.

—Se ha celebrado anteayer en la iglesia de San José una solemne misa de *Requiem* por el alma de la condesa de Esteban Collantes, que tan hondo recuerdo ha dejado en la buena sociedad madrileña.

Numerosa concurrencia asistió al acto religioso, que fué presidido por D. Alfonso de Aguilar, secretario particular de S. M. la Reina Cristina, el senador D. Guillermo Benito Rolland y D. José Miguel, pariente de la finada.

MADRIZZY

Publicaciones de actualidad

«LA NOVELA DE AHORA»
publicará mañana EL SILLON TRAGICO, por GASTON LEROUX. La obra completa, 40 cénts. Casa editorial Calleja.—Madrid.

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro de la tarde comienza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz.

Escasa concurrencia de senadores en los escaños, y desierto el banco azul, pues el Presidente del Consejo y los ministros que se encuentran en la Cámara están con la Comisión de Presupuestos y representantes de las minorías estudiando el de Instrucción pública.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Elevando á 10.301.763,21 pesetas el crédito concedido para construcción de la nueva Casa de Correos.

Tres créditos extraordinarios á los presupuestos de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Otro á un capítulo adicional del ministerio de la Gobernación.

Aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos á los presupuestos de Guerra y Marina.

Varios créditos más á los presupuestos vigentes de los ministerios de Estado, Guerra, Gobernación y gastos de las Rentas Públicas.

Otros con destino al pago de Obligaciones de ejercicios cerrados.

Se vota definitivamente un proyecto de ley de concesión del ferrocarril del Bajo Llobregat.

En el momento en que se pone á discusión el dictamen al proyecto de ley sobre el enyesado de los vinos, entra en la Cámara el Presidente del Consejo, el de la Comisión de Presupuestos y varios señores senadores, animándose algo la Cámara.

El Sr. SEMPRUN, en nombre de la Comisión dictaminadora del proyecto de enyesado de los vinos, hace presente que por haberse presentado á última hora algunas enmiendas, suplica á la Mesa aplace el debate.

Se suspende esta discusión.

Presupuesto de Instrucción pública.

Se pone á discusión el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. MAESTRE consume el primer turno en contra, comenzando por declarar que el deseo de reformar es plausible, si bien la orientación no la cree acertada por adolecer del mismo defecto en que se incurre en España en otros órdenes: la creación del órgano antes que la función.

Trata de probar que los organismos pedagógicos de nueva creación deben ser incorporados á la Universidad.

Defiende la creación de escuelas técnicas, donde se estudien materias de aplicación á las Industrias, y de escuelas nocturnas para obreros.

Censura el sistema de enseñarse seguido en los Institutos de segunda enseñanza, donde se obliga á los niños á que aprendan de memoria una cantidad de asignaturas, con lo que se agota la mentalidad de la juventud.

Expone el plan de estudios que, á su juicio, se debía implantar en los mencionados Institutos.

Trata de la cultura física, abogando por las excursiones escolares.

(Ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos.)

Sigue el Sr. MAESTRE hablando de la enseñanza integral, que considera como el único sistema de hacer ciudadanos útiles para la Patria.

El Presidente del CONSEJO dice que todo eso es ajeno á los presupuestos.

El Sr. MAESTRE continúa tratando su tesis, afirmando que es indispensable esa enseñanza integral, porque son muchos los que no pueden pasar de los estudios elementales, y esos son ciudadanos que califica como adoleciendo de *capitis diminutio* en su mentalidad.

Termina defendiendo la autonomía de la Universidad.

(El conde de Romanones, que había abandonado el banco azul, vuelve á ocuparlo, acompañado del ministro de Fomento.)

El Sr. CEMBORAIN ESPAÑA, en nombre de la Comisión, contesta al Sr. Maestre, siguiéndole en el estudio de los planes pedagógicos, y aludiendo á las orientaciones expuestas por los Sres. Rodríguez San Pedro, y Presidente del Consejo.

Cree acertado que se vaya á estudiar al Extranjero; pero ni todos ni todo, pues las Memorias sobre Instrucción pública y los libros pueden estudiarse sin salir de España, para aplicar aquí lo que sea adoptable, pues si como sistema se toma el acudir al Extranjero, puede suceder que la implantación de procedimientos exóticos, sin adaptarlos al carácter nacional, seguramente resultaría no ventajoso, sino perjudicial.

(Rumores de aprobación en la Cámara.)

En cuanto á los Institutos, cree que el afán de llevar á los niños sin edad suficiente para los estudios de la segunda enseñanza, es la verdadera causa de que no den esos estudios el fruto que de ellos podría esperarse.

En cuanto á Marruecos, cree que, sin perjuicio de respetar todas las creencias, pues no pueden imponerse las religiones á golpe de cimitarra, no debe olvidarse la moral y el sentimiento religioso, base de toda educación bien cimentada.

Termina elogiando al Magisterio español por su meritísima labor, cuidadosa de mantener en la juventud el sentimiento religioso, el sentimiento monárquico y el sentimiento nacional.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO interviene para alusiones, tratando de la enseñanza universitaria.

El Sr. CONDE Y LUQUE consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Felicita al Gobierno por el plan de enseñanza universitaria que se inicia en este presupuesto, del que puso la primera piedra el conde de Romanones cuando fué ministro de Instrucción.

Expone la forma en que se dan las enseñanzas en las Universidades, y combate el sistema de exagerada libertad de la cátedra que, aun sin quererlo, se sigue.

Lamenta las huelgas de estudiantes.

La enseñanza universitaria no puede ser obligatoria, ni siquiera en cuanto á la asistencia á clase, mostrándose contrario al sistema de pasar lista, porque debe ser la asiduidad consecuencia del conocimiento de los deberes de los alumnos.

Trata de la autonomía universitaria.

Habla de la consignación de pensiones para estudios en el extranjero, y después de la Junta de Ampliación de estudios.

Dedica laudatorias frases al Sr. Canalejas, del que, además de gran político, dice, era entusiasta propagandista.

Termina declarando que la educación religiosa es indispensable.

Se suspende el debate.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones en la sesión próxima, se lee el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y veinticinco.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ formula varios ruegos relacionados con el alumbrado público del pueblo de Montilla.

El ministro de FOMENTO le contesta, diciendo que ese expediente ha sido resuelto con arreglo al respeto que exige la ley, asegurando, por su palabra de honor y de caballero, que nadie, absolutamente nadie, le ha hablado acerca de ese expediente.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) se ocupa nuevamente de las represalias de la Compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, citando varios casos concretos.

El ministro de FOMENTO asegura que el ministerio de Fomento no tiene facultades para intervenir cerca de las Compañías en lo que afecta al personal, no existiendo ningún reglamento sobre esto, como ha supuesto el Sr. Iglesias.

Lee varios artículos del reglamento de Policía de ferrocarriles, añadiendo que el proyecto presentado á la Cámara, y que tan mal ha parecido á muchos, resolvía esos pleitos.

El Sr. PEDREGAL ruega al ministro de Fomento envíe con urgencia y completos los documentos pedidos por el Sr. Montes Sierra para explanar una interpelación.

El ministro de FOMENTO promete enviar todos los datos solicitados.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) lee una relación de minas que no están en condiciones de seguridad para los trabajos.

Recogiendo alusiones del Sr. Quejana en la interpelación de días pasados, defiende la conducta de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, relatando algunos abusos de los otros partidos.

Pretender—dice—restablecer ahora en Madrid los Consumos sería grave, pues encarecerían todos los artículos, y la protesta sería grandiosa.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á mantener la supresión de los Consumos.

Le contestan los ministros de FOMENTO y GOBERNACION. Este último afirma que el Gobierno mantiene su conducta y que en breve leerá el ministro de Hacienda un proyecto completando la obra de la sustitución de los Consumos.

El Sr. QUEJANA pronuncia algunas palabras para aclarar los conceptos á que se ha referido el Sr. Iglesias.

El Sr. IGLESIAS rectifica.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión un dictamen sobre el proyecto de ley derogando el art. 2.º adicional de la ley de 12 de junio de 1909 sobre amortización del personal de la Armada perteneciente á la escala de tierra.

El Sr. MONTES JOVELLAR combate este dictamen.

Queda aprobado el dictamen.

Igualmente lo son, sin discusión, los siguientes:

Declarando con fuerza de ley el art. 9.º del reglamento de la Penitenciaría naval militar de Cuatro Torres.

Concediendo recompensas especiales á las fuerzas españolas y adictas que han contribuído á la acción de España en Marruecos.

Sobre el estudio é implantación de una fácil y rápida comunicación entre los semáforos existentes en las costas Norte y Noroeste de España.

Concediendo al capitán de corbeta D. Antonio del Castillo y Romero la antigüedad en su empleo de 28 de octubre de 1904.

Pónese á discusión el proyecto de ley modificando los artículos 84 y 86, y derogando el 187 de la vigente de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El Sr. MARTIN SANCHEZ formula observaciones, á las cuales contesta en voz baja el Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pío).

El Sr. PEDREGAL se muestra partidario de que no se derogue el artículo 187, por no ser oportuna su derogación.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. P.) se muestra conforme con el Sr. Pedregal.

Se aprueba el dictamen con la modificación indicada por éste.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes:

Concediendo derecho al abono de pasaje á las familias de las clases de tropa de la Armada y sus asimilados cuando cambien forzosamente de residencia.

Declarando monumento nacional el ex convento de San Benito en Alcántara (Cáceres).

El articulado de la ley de Presupuestos.

Sin discusión se aprueba un artículo adicional, y con una enmienda otro de los dos propuestos por la Comisión.

Se suspende el debate.

Crédito extraordinario.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito, que importan en junto 10.806.224 pesetas 6 céntimos, comprendiendo en ellos las cantidades que deben satisfacerse por los conceptos de Primas de navegación, Carbón y Pesquerías de Canarias, correspondientes á los años de 1910, 1911 y 1912, y que estaban incluídas en tres distintos proyectos de ley.

Se entabla debate sobre un voto particular del Sr. Pedregal.

El Sr. BARBER, después de razonar su ruego, pide á la Cámara que no tome en consideración el voto particular del Sr. Pedregal.

Este lo apoya en parecidas razones á las ya expuestas en día pasado, á saber: que el Estado no tiene obligación de pagar algunas de las cantidades incluídas en este crédito.

vieras. Cuando combatí este crédito, dije que

Pone de relieve la contradicción existente entre este proyecto de créditos extraordinarios y las opiniones expuestas por los Sres. Canalejas, Moret, Villanueva, Gasset, Urzáiz y todos los que hicieron presente en esta Cámara el criterio del partido liberal en este asunto.

El Sr. GROIZARD: Pero mientras subsista la ley hay que cumplirla.

El Sr. PEDREGAL: Yo le digo á S. S. y á la Cámara que, á pesar de la ley, no se pueden pagar las primas á la navegación, mientras las cantidades no consten en el Presupuesto.

Para vosotros todos tienen derechos adquiridos, menos el contribuyente y el país.

¿Tres años lleváis en el Poder y no habéis tenido tiempo de derogar la ley, como prometísteis?

El Sr. BARBER le contesta en nombre de la Comisión.

Estima que el Sr. Pedregal, á falta de razones, se ha visto obligado á salirse del dictamen que se discute.

Llama la atención de la Cámara acerca de la imposibilidad de eludir el cumplimiento de la ley, porque lo contrario sería un acto faccioso.

Sostiene que no hay más remedio que cumplir la ley.

Dispone ésta que se concedan primas de 0,40 ó 0,50 por tonelada de arqueo y millaje, según la navegación de que se trate, y no podemos hacer otra cosa que pagarlas, una vez devengadas.

El ministro de FOMENTO declara que hoy es tan enemigo de la ley como cuando se discutió, que si volviera á discutirse otra ley parecida repetiría las mismas palabras, ó quizás otras más fuertes, que las pronunciadas por él en 1909.

Asegura, leyendo algunos datos al efecto, que ha aumentado considerablemente el tonelaje de muchas Compañías.

Sólo la de Pinillos ha duplicado los viajes de sus buques á Cuba y á otros países de América.

El Sr. BERGAMIN interrumpe y el ministro de FOMENTO replica: Guarde S. S. el consejo para ocasión más oportuna.

Persiste en que no tiene más remedio que cumplir la ley, y añade que no puede ser un obstáculo para ese cumplimiento la deficiencia de las cantidades consignadas en el presupuesto.

En votación nominal es desechado el voto particular por 93 votos contra 14.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) combate el proyecto.

Enumera los millones de pesetas que se han votado en favor de las Compañías navieras. Cuando cambatí este crédito, dije que aquí existe suma facilidad para favorecer á los poderosos, y todo son dificultades cuando ha de considerarse algo á los débiles.

A dichas palabras me remito.

Las palabras del Sr. Pedregal recordando las pronunciadas por los prohombres liberales al combatir esta ley, y sus promesas de derogarla, debían de ser conocidas por el país para que las gentes, para que la opinión se diera cuenta de cómo se habla en la oposición y de cómo se procede en el Poder.

Recuerda el pago de los alcances de los repatriados de Ultramar.

El señor ministro de FOMENTO: Sólo por consideración al Sr. Iglesias repetiré algo de lo que he dicho antes, al contestar al señor Pedregal.

Soy enemigo de las primas y he dicho que de la ley. Pero ¿qué quieren SS. SS. que haga? ¿Puede desconocerse que á la sombra de esta ley se han creado intereses que á los gobernantes no es lícito anular ni destruir?

El clamoreo de los hombres de negocios ante el tejer y destejer de la legislación española es muy grande y yo no puedo contribuir á ese clamoreo con mis actos.

Con motivo del pago de los alcances de los repatriados se cruzan frases entre el ministro de FOMENTO y los Sres. PEDREGAL, ALVAREZ (D. Melquiades), IGLESIAS (D. P.) SALILLAS, SANTA CRUZ y MACIA.

El primero asegura que se ha pagado mucho, y los otros, que antes son esos créditos que los propuestos por éste en este dictámen.

El ministro de FOMENTO asegura que se ha hecho en favor de los repatriados todo lo que podía ser hecho, y los diputados nombrados replican que no es exacto, porque debía haberse dado preferencia pagando todos los abonarés.

El Sr. BARBER: Se han pagado 13 millones, de 24 que importan.

El ministro de FOMENTO dice que tiene formado su criterio con arreglo á su conciencia y procederá con arreglo á él.

También intervienen en el debate los señores SANTA CRUZ y MACIA.

El Sr. BARBER explica que, respecto á los abonarés de la primera guerra de Cuba, el año 1890, se abrió un crédito de cinco millones de pesos para pagarlos. Durante siete años, hasta 1897, se pagaron 13 millones de pesetas. En esta fecha se suspendió el pago por los agobios del Tesoro, y después no se ha seguido pagando porque los tenedores de abonarés se negaban á justificar que fueran propietarios legítimos.

El Sr. MACIA explica cómo los Gobiernos fueron los culpables de que se llegara á situación tan lamentable, por no haber cumplido oportunamente con su deber.

El Gobierno debe pagar, adoptando cuantas precauciones estime convenientes.

Queda aprobado el crédito.

Se votan definitivamente un suplemento de crédito de 5.200.000 pesetas para material de artillería, y un crédito extraordinario de 815.584 con destino á los servicios de las tropas en Larache y su zona, concedidos por reales decretos de 22 de julio y 12 de agosto últimos.

Se lee el dictamen relativo al Tratado con Francia.

Y á las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

MONUMENTO A CANALEJAS

El Gobierno ha adoptado los siguientes acuerdos para llevar á cabo la erección de un monumento á la memoria del Sr. Canalejas.

El monumento se erigirá sobre la tumba en la basílica de Atocha, y además se levantará una estatua en la plaza que lleva el nombre del ilustre finado.

Abrese una suscripción nacional voluntaria, sin carácter oficial, para costear el monumento y la estatua.

La Junta invitará á todas las entidades, Corporaciones é Institutos á que se adhieran á los anteriores acuerdos.

Habrá dos Juntas: una que se denominará Comité general, y será la encargada de hacer las invitaciones á que antes nos hemos referido, y otra ejecutiva.

El Comité general lo forman el señor conde de Romanones, como presidente, y como vocales los actuales ministros, los ex ministros, los senadores y los diputados del partido liberal.

Compondrán la Comisión ejecutiva, en concepto de presidente, el señor conde de Romanones, y como vocales, los Sres. Arias de Miranda, Gimeno y Díaz Moreu, senadores, y los diputados Sres. Armiñán, Gayarre y Francos Rodríguez. Este último desempeñará el cargo de secretario general.

Los senadores y diputados liberales organizarán en sus respectivas provincias Comisiones encargadas de promover suscripciones y recaudar fondos.

Habrá, por consiguiente, tantas Juntas de éstas como provincias.

Las vejaciones del impuesto de inquilinato

D. José Roeb y Nohr, que habita con su familia en una casa de la calle de Cervantes, por cuyo concepto ha satisfecho la cuota que corresponde al impuesto, elevó hace tiempo una instancia al Excmo. Ayuntamiento, solicitando la exclusión para los efectos del arbitrio sobre inquilinato del local, calle del Prado núm. 3, principal derecha, que tiene arrendado exclusivamente como oficina.

El artículo 11 de la ley de Supresión del impuesto de consumos, Sal y Alcoholes, del día 12 de junio de 1911, dice en los dos primeros párrafos lo siguiente:

«Podrán ser objeto de arbitrio de inquilinato los edificios destinados á la vivienda, incluso las fondas y casas de huéspedes y los jardines no anejos del disfrute particular de los inquilinos.

Los locales destinados exclusivamente al ejercicio de la industria ó del comercio estarán siempre exentos del arbitrio de inquilinato.»

Dicho señor ha recibido del Ayuntamiento la siguiente contestación, que tenemos mucho gusto en publicar textualmente:

«Vista la instancia formulada por usted, solicitando la exclusión en el arbitrio sobre inquilinato del local calle del Prado, núm. 3, principal derecha, en que tiene usted establecidas sus oficinas, alegando el ejercicio de la industria ó comercio, *hecho que cumplidamente demuestra;* pero determinando la Ordenanza del arbitrio, en su base 7.ª, que dicha excepción comprende á los talleres, almacenes ó tiendas que racionalmente excluyan la posibilidad de ocupar el local como habitación, sin que tampoco puedan ser excluídos los locales destinados á industria que puedan ser utilizados simultáneamente como vivienda, el excelentísimo señor alcalde presidente, por su decreto de 30 de septiembre último, de conformidad con lo informado por la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales y lo propuesto por la Comisión de Hacienda, ha tenido á bien disponer que no procede acceder á lo solicitado por usted.»

El Sr. Roeb, al recurrir á nosotros en demanda de justicia, se queja de que, á pesar de haber hecho su solicitud en forma debida, el Ayuntamiento no se ha dignado enviar un inspector para averiguar las condiciones del local, que no ha sido ocupado nunca como vivienda ni ha habido nunca la intención de utilizarla como tal.

El Excmo. Ayuntamiento de Madrid reconoce por su escrito del día 14 de octubre último que ha sido debidamente demostrado por el interesado el ejercicio de la industria ó comercio de que trata el art. 11 de la ley.

¿Cómo es posible que una Ordenanza del arbitrio, ó sea la ejecución de la ley, pueda ser completamente contraria á una ley votada por los representantes de la nación española en las Cortes?

¿Cómo es posible y lógicamente razonable que para un local que haya sido siempre dedicado única y exclusivamente al comercio se exija la totalidad del arbitrio, mientras que sólo se exige una parte del mismo al inquilino de un local que se destina simultáneamente á vivienda y á industria ó comercio?

El Ayuntamiento tiene la palabra, porque éste es ya el colmo del abuso y de las vejaciones que padece el vecindario.

GRAN LIQUIDACION

Está llamando poderosamente la atención la gran liquidación de alfombras, tapices y esteras de gran novedad y duración que están realizando los GRANDES ALMACENES DE ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

FIESTA MADRILEÑA

En honor de Antonio Casero

El banquete proyectado en honor del popular poeta madrileño Antonio Casero para celebrar los recientes triunfos alcanzados por el mismo con la publicación de *El pueblo de los majos* y el estreno del sainete *La familia de la Sole ó el casado casa quiere*, tendrá efecto el próximo domingo, día 15, á la una de la tarde, en el restaurant de «La Huerta» (Bombilla).

Las universales simpatías de que goza Antonio Casero, su gran popularidad, y el carácter neto y castizamente madrileño que la Comisión organizadora pretende dar á la fiesta, á la que ya se han adherido múltiples y valiosos elementos, así populares como políticos, artísticos y literarios, nos permiten asegurar que el homenaje será una espléndida manifestación de afecto hacia el ilustre escritor costumbrista.

Las tarjetas para asistir al banquete se expenden, hasta el día 14, al precio de seis pesetas, en la librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; Librería Internacional, Alcalá, 14; casa de Alvarez, Príncipe, 31, y Prieto Hermanos, Aduana, 28.

ESTADO DEL TIEMPO

La temperatura ha descendido durante la noche última bastante más que las anteriores, produciéndose fuertes escarchas en la mayoría de las provincias del interior.

El cielo se ha despejado, excepto en la región gallega y extremo Mediodía, donde aun se registran lluvias.

El barómetro afirma el alza, y entre los vientos dominan las brisas del Nordeste.

TEATRO REAL

«LA GIOCONDA»

Anoche se cantó esta ópera en el teatro Real, que ofrecía brillantísimo aspecto.

La presentación de la ópera estuvo á la altura de nuestro primer teatro lírico en riqueza y buen gusto.

El tenor Sr. Rotondi, que anoche debutaba, tuvo momentos de verdadero lucimiento en todos los actos de la obra. Posee una voz muy bonita y limpia, especialmente en las notas agudas, y dijo con calor y expresión algunas frases, que merecieron los unánimes aplausos del auditorio. También demostró un exceso de modestia poco usual en tales ocasiones, y que hace el elogio de este artista.

Ester Mazzoleni, admirable de voz y de expresión. En el dúo con la Srta. Guerrini y en el cuarto acto se mostró á la envidiable altura de sus eminentes prestigios artísticos. En la escena final logró comunicar al público toda la emoción del momento dramático. Fué aplaudidísima y llamada á escena muchas veces.

Virginia Guerrini fué la admirable Laura de voz y de pasión que no escuchábamos hace muchos años en el teatro Real. En el dúo del segundo acto dijo la frase *Menti! S'amo come il fulgor del creato!* con calor y expresión superiores á todo elogio. Se vió obligada á repetir este conocido pasaje de la ópera de Ponchielli en medio de grandes y unánimes aplausos.

También fué muy aplaudida en el terceto del cuarto acto.

Lució la Srta. Guerrini elegantísimos trajes, de gran riqueza y propiedad.

La Srta. Cesarretti, aplaudidísima en la ciega, especialmente en la romanza del primer acto.

El Sr. Bonini, dando autoridad á la parte de Barnaba, siendo el buen cantante y el excelente actor de siempre.

Luppi, bien, como los Sres. Del Pozo, Tanci y Fuster.

Los bailables, muy aplaudidos. La primera bailarina, Srta. Torriani, tiene una figura muy distinguida y es muy bella. Bailó con elegancia y arte.

La orquesta, dirigida por el maestro Zuccani, muy bien.

R. DE C.

Las maniobras de Retamares

Hoy en el Cinema X, siete tarde y once noche.

Sin comerlo ni beberlo, ó justos por pecadores

En una taberna de la Ronda de Atocha hallábase anoche cenando el maestro albañil Francisco Bárcenas Vargas, bien ajeno á lo que le iba á ocurrir á los pocos instantes.

Unos sujetos que cuestionaban se acaloraron de tal manera que comenzaron á darse de golpes y bastonazos, mientras volaba algún vaso que otro por el aire.

Uno de los proyectiles fué á herir al maestro, ocasionándole una herida en la cabeza.

En una mesa próxima se encontraba una buena mujer que había ido allí á recoger el jornal de su marido, y que, al ver la sangre que en abundancia salía de las heridas de Francisco, le auxilió colocándole un pañuelo, que sacó del bolsillo del delantal, sobre la herida.

La infeliz mujer notó que al sacar el pañuelo se le había caído al suelo el importe de los jornales de su marido, que ascendía á 50 pesetas, cuya cantidad llevaba en un flamante billete del Banco.

La bronca había tomado mal cariz, y los que la promovieron salieron á la calle.

Alguno debió ver el billete, y lo cogió, porque no pareció por ningún lado.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curado Bárcenas de una herida contusa en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de servicio.

Resumen: que nadie sabe quién arrojó el vaso que fué á herir al maestro albañil, ni quién cogió el billete de 50 pesetas, y que sin intervenir en la cuestión pagaron justos por pecadores.

Los de la bronca tampoco pagaron el gasto hecho al tabernero.

2009 Ministerio de Cultura

ALCANCE POLITICO

Es inexacto que el Sr. Dato tenga intervención judicial, como letrado, en el suceso relacionado con una demanda de divorcio de que se ha hablado estos días en los diarios.

*

En un Círculo político oímos decir anteanoche que era un hecho que el Tratado franco-español no se discutiría dentro de este mes en la Alta Cámara, sino que se aprobaría en el Congreso ahora, y después de las vacaciones de Pascuas sería cuando deliberase sobre él la Alta Cámara.

Creímos que se trataba de un propósito, de una noticia echada á volar para ver el efecto que producía y no nos hicimos eco de ello.

Pero en el Congreso, antes de que la sesión de ayer comenzase, se llegó á decir más, y era que ni siquiera se discutiría el Tratado ahora en dicha Cámara, porque antes de vacaciones no habría más que Presupuestos.

Cundió bien pronto lo que se decía; pero de la misma manera se propagó algo que escuchó un diputado liberal que se hallaba junto á la mesa presidencial, aguardando á que se le diesen unas papeletas para una tribuna.

Había ocupado la presidencia el Sr. Moret y procedió á abrir la sesión. Un secretario hubo de echar una mirada á la tribuna de la presidencia, y como viera la soledad que en ella reinaba, dijo al Sr. Moret:

—¡Qué vacía está la tribuna!

—No lo estará así el jueves—respondió el Sr. Moret.

—¿Por qué dice usted eso, señor Presidente?

—Porque el jueves precisamente dará principio en esta Cámara la discusión del Tratado.

Después se supo más, porque se habló de una conferencia que el Presidente de la Cámara popular había tenido con el Sr. Burell, y del ofrecimiento hecho por éste de dar dictmen yer, con el fin de no retrasar el debate á que aludimos.

*

A primera hora de la tarde se reunió ayer la Comisión de Presupuestos del Senado con el Presidente del Consejo, el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, y varios senadores, los de más relieve en la minoría conservadora.

El objeto era allanar la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Habló el Sr. Rodríguez San Pedro, diciendo que la minoría era en absoluto contraria á la Junta de Ampliación de estudios, á la Inspección general de enseñanza, á los auxilios á las Cantinas escolares y al aumento de sueldos y gratificaciones, y expuso las razones que la asisten en esta actitud.

En su concepto, aparece en el dictamen desorganizado dicho presupuesto, y las modificaciones hechas en una y otra Cámara aumentan la cifra total sin mejora de los servicios.

Se mostró el jefe del Gobierno dispuesto á borrar todo aumento en el personal; halló justificado lo que se consigna para ampliación de estudios, sin que esto constituyera una contestación definitiva en tanto no conferenciase con el ministro de Instrucción pública.

Hoy volverá á reunirse la Comisión, sabiendo hasta dónde puede llegar en sus concesiones á la minoría conservadora.

Se dice que prevalecerá el escalafón gradual de los profesores en las Escuelas de Artes é Industrias.

Al dictamen se han suscripto más de cien enmiendas, y si las dificultades no se obvian, intervendrán en el debate los Sres. Labra, Rodríguez San Pedro y Allendesalazar.

Las modificaciones que han pedido los conservadores entrañan una economía de tres millones de pesetas.

*

Comisiones de viticultores de Zamora y Aragón estuvieron en el Senado gestionando contra la retroactividad del proyecto sobre enyesado de vinos.

*

En el Senado se ha dado dictamen sobre la Sección XII del presupuesto, «Africa», consignándose un aumento para intervención militar.

*

Sigue siendo muy discutido, aunque no en el salón de sesiones, porque en éste el debate aun no se ha iniciado, el proyecto de ley referente á los ferrocarriles complementarios.

El dictamen acerca de ese proyecto se encuentra sobre la mesa de la Cámara popular; pero parte de la minoría conservadora se opone á que salga, mientras otra parte del mismo partido se muestra favorable á su aprobación.

Pero ante esta diversidad de criterios entre los conservadores, el Sr. Moret no pone á discusión el dictamen.

Los conservadores opuestos al proyecto, para satisfacer los deseos de los catalanes, respecto del ferrocarril Noguera Pallaresa, han expresado su opinión de que puede desglosarse este ferrocarril del proyecto, á fin de que no corra la suerte del conjunto de la obra.

Parece que los conservadores entregarán el asunto al Sr. Maura, para que sea éste quien decida y les marque la línea de conducta que en esa cuestión deben seguir.

*

Aunque durante toda la tarde hubo quienes dudaron de que la Comisión del Tratado diese dictamen ayer, los hechos han venido á desvanecer dichas dudas y á confirmar que hubo, en efecto, ofrecimiento al Sr. Moret respecto á que el dictamen quedaría ayer mismo sobre la Mesa.

Antes de ser levantada la sesión se dió lectura del dictamen. Este es reproducción exacta, sin variar una coma siquiera, del proyecto de ley entregado á la Cámara.

*

Desde las tres de la tarde hasta después de las seis estuvo reunida en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Ha examinado los artículos 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de la reforma de servicios, sin llegar á dictaminarlos, y aplazando esto para otra reunión. Quizá lo haga en la que hoy tenga.

El primero de dichos artículos es una autorización para que las liquidaciones provisionales del impuesto de utilidades no sean definitivas hasta tanto que hayan sido informadas y aprobadas por el Centro directivo.

El segundo es una adición, que responde á iniciativa del Sr. Azcárate, para que los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos sean eximidos del descuento, llevándosele, en cambio, á tributar por utilidades.

El tercero trata de la variación del sistema actual en la recaudación de las contribuciones, suprimiéndose los arriendos, y considerándose á los recaudadores como funcionarios de Hacienda.

El cuarto es autorizando al ministro para el nombramiento de una Comisión, en la que estén representadas las fuerzas vivas, y que se encargue de estudiar, para proponer, las reformas que crea pertinentes en la contribución industrial.

Como decimos, no ha dictaminado estos artículos; ha acordado, en cambio, los dos siguientes artículos adicionales á la ley:

«Primero. Para reducir desde 1.° de enero las plantillas de magistrados que se fijan en los nuevos presupuestos se amortizará una vacante por cada cuatro que se produzcan desde la fecha que determine el Gobierno, á fin de que no se retrasen los asuntos, y se considerarán ampliables los créditos consignados en los capítulos del Presupuesto.

Segundo. El Gobierno dictará las disposiciones que exija, desde 1.° de enero próximo, la ejecución de la ley de Clases de tropa de 15 de julio de 1912, con la ampliación necesaria del capítulo del Presupuesto.»

*

Para el viernes por la noche está convocado el Consejo de Ministros.

Cinema X.—El viernes 13
ESTRENO de la película de 4.000 METROS
LOS MISERABLES
adaptación de la novela de **Víctor Hugo.**

NOTICIAS GENERALES

Anoche continuaba en el mismo estado de gravedad el ilustre periodista y senador por Zaragoza D. Conrado Solsona.

Nuestro querido amigo D. Rudolph Loeb ha sido nombrado caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III.

Es una distinción muy merecida.

Felicitamos al Sr. Loeb.

Ayer falleció en Madrid el conocido escritor D. Manuel González Araco.

El finado demostró su inteligencia y actividad como periodista y también al frente del Teatro Real, del que fué empresario.

Pertenecía á la Asociación de Escritores y Artistas, donde su nombre era respetado, pues había sido uno de los fundadores.

El sepelio del cadáver se verificará esta tarde, á las tres, y seguramente será una manifestación de duelo en que se pondrá de manifiesto el sentimiento por la muerte del querido compañero González Araco, entre sus numerosos amigos.

Hacemos presente nuestro pésame á la familia del finado.

La señora marquesa de Argüelles ha renunciado el cargo de presidenta de la Junta de Damas de los Comedores de Caridad de Santa Victoria y San José, y, por tanto, en nada figura ni interviene con motivo de la función que se trata de celebrar en un teatro á beneficio de dichos Comedores.

Ha visitado al Sr. Méndez Alanís una Comisión de dueños de merenderos y restaurants del extrarradio para felicitarle por su nombramiento de director general de Seguridad.

El Sr. Méndez Alanís les ha prometido tratarles con consideración, pero rogándoles que ellos, por su parte, le ayuden cumpliendo sus órdenes.

Desde anteanoche circula por los Centros literarios de Madrid la triste noticia de hallarse gravemente enfermo el ilustre autor cómico D. Vital Aza.

Su padecimiento—una afección cardíaca—se ha agravado estos últimos días por la inclemencia del tiempo.

Ayer mañana le han sido administrados los auxilios espirituales al enfermo.

Las innumerables amistades que cuenta en Madrid Vital Aza han recibido la noticia con muestras de dolor, y todos sus amigos y admiradores hacen votos, á los que unimos los nuestros muy sinceros, por que la Ciencia salve la vida del que fué uno de los poetas festivos contemporáneos más fácil y más ingenioso.

La Excma. Sra. Marquesa de Squilache se encuentra tomando las aguas, que tan bien la prueban todos los años, en los establecimientos Termas-Matheu y San Fermín, de Alhama de Aragón.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Blanca Lequerica y Polo de Bernabé para el distinguido capitán de Artillería D. José María Ferrer.

La Comisión de Sociedades del Colegio de Médicos cita á todos los señores colegiados á una reunión que se verificará el jueves 13, á las seis y media de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés para la clase.

La Federación Nacional de Ferroviarios Españoles convoca al personal asociado de la Sección de Madrid (M. Z. A.) á junta general extraordinaria, continuación de la anterior, que se celebrará el jueves 12 del actual, en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

Para la entrada en el local es necesaria la presentación del *carnet*.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45.
Escopetas, revólvers y toda clase de armas, en magníficas condiciones.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS HOMBRES QUE SON HOMBRES...»

Cómico.—Loreto Prado y Enrique Chicote no cesan de estrenar zarzuelas diversas, abarcando desde el melodrama hasta el sainete. Estos dos géneros, tan populares, apenas van teniendo ya otros cultivadores que ambos mencionados artistas.

Anoche le tocó la vez al sainete, y el éxito obtenido por el titulado *Los hombres que son hombres...* fué grandísimo, sin reserva alguna.

De los cinco cuadros, al final de cuatro salió varias veces á escena el libretista. Al terminar un número musical y al concluir la obra también fué aclamado el compositor.

*

La situación—ya vieja en el teatro, como todas — del marido que aconseja á otro la muerte de la adúltera, para resultar luego que la esposa culpable no era la de éste, sino la suya propia, es siempre interesante. Lo mismo puede llevarnos á ella el camino del drama que el del sainete. Allá el humor del que escribe. La misma compasión despierta en nosotros el noble General de *Connaistoi*, de Pablo Hervieu, que el grotesco Celedonio de *Los hombres que son hombres...*, de nuestro simpático amigo Julián Moyrón.

Para las obras de pura risa no hay crítica posible. No cabe más solución en el espectador que la de *entregarse*, como anoche, ó la de abstenerse; más claramente dicho, reír ó no reír. Pero esta vez, en *Los hombres que son hombres...*, por el sainete mismo y por su autor, debemos añadir otro comentario que el de nuestra risa y es—cuando menos, parcial y relativamente—el de nuestro elogio. Entre los saineteros jóvenes, al frente de los cuales figura hoy, sin duda, Antonio Ramos Martín, es Julián Moyrón uno de los que más visibles buenas dotes atesoran. En algunas escenas de *Los hombres que son hombres...* hay rasgos de observación felicísimos, y no pocos de los personajes tienen un carácter adecuado y real. Con mi modesto voto declaro que la nueva obrita de Moyrón me ha conmovido y divertido alternativamente.

El primer cuadro es de exposición, sencilla é interesante. En el segundo desaparece el asunto durante largo rato, y nuestro interés queda en suspenso. Escenas alegres y caricaturescas nos entretienen, pero el conjunto resulta ya algo deslucido.

Después la curiosidad del espectador renace. Habíamos creído que el autor se preocupaba, como Javier de Burgos, de ser fiel á la tradicional sencillez sainetesca, no complicando graciosamente la fábula, como hacía á veces Ricardo de la Vega, á mi juicio con evidente buena orientación y mejoramiento. Pronto vemos que no; Julián Moyrón, en el acto segundo, da una vuelta en redondo, del sainete al melodrama. Adviértese en el joven escritor el recuerdo de algunos grandes éxitos del Cómico, tales como *Gente menuda*, y la preocupación por los determinados comediantes para quienes escribe. Esta mezcla de los elementos melodramático y sainetesco podrá conducir á enormes aciertos de taquilla, que yo le deseo muy sinceramente al autor de *Los hombres que son hombres...*; pero viene en detrimento indudable de sus méritos de sainetero.

Así, pues, más que la totalidad del sainete estrenado anoche me gustan algunas de sus escenas aisladas, y de veras creo que Julián Moyrón, cuando se abandone á los impulsos de su propio temperamento y se decida á ser sainetero ante todo, escribirá para el teatro obras notables.

Esta vez ha tenido Moyrón un leal y poderoso auxiliar en el maestro Jerónimo Jiménez. Toda la música de *Los hombres que son hombres...* es encantadora. Sobresalen, en mi opinión, un número imitativo, de mucho carácter, simulando una *juerga*, y otro que es un bailable madrileñísimo. Este último y un pasodoble fueron repetidos, á instancias unánimes del público.

El resultado ha sido, pues, satisfactorio desde todos los puntos de vista.

*

Los honores de la interpretación fueron, y no podían menos de serlo, para Loreto Prado. Se caracterizó graciosísimamente y dijo varias frases con su picaresca maestría. Pero el papel de Loreto tiene esta vez una nota preferente de sentimentalismo, que expresó esta *gran pequeña actriz* con intensa emoción.

Enrique Chicote, excelente como director y muy estimable en su papel.

Merecen, de los demás, ser recordados con alabanza el Sr. Soler, que estuvo acertadísimo en algunos momentos, aunque recargara un poquito el sollozar en otras ocasiones, y el Sr. Castro, que es un actor cómico no muy natural, pero siempre con cierta gracia personalísima.

Y muy bien, pero muy bien, la niña Leal en su papel de Ramoncito. Aplaudidísima.

Los restantes, medianos.

CARAMANCHEL

El Chocolate "Agustinos,,
de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

Dos obreros muertos

En la calle de Esparteros, número 1, ocurrió ayer, á última hora de la mañana, una lamentable desgracia.

En dicha casa, perteneciente al Sr. Ulzurrun, se hallaba un obrero arreglando una claraboya del último piso, cuando, rompiéndose aquélla, fué el obrero á caer á un patio interior.

El golpe fué tan terrible, que le produjo la muerte instantáneamente.

El desgraciado obrero se llamaba Ramón Otero, tenía cincuenta y siete años y vivía en la calle de Buenavista, núm. 10.

*

En el Hospital que para obreros se construye en los Cuatro Caminos ha ocurrido ayer tarde una lamentable desgracia.

Varios obreros estaban destinados á tirar bancos de tierra.

Salvador Párraga, de veinte años, era uno de los obreros destinados á estos trabajos.

Uno de los terraplenes se desprendió de improviso y Párraga quedó sepultado.

Cuando era conducido á la Casa de Socorro, falleció.

El juez de guardia se personó en el lugar del suceso.

Agua de Cabreiroá
Indicadísima para las enfermedades del riñón.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los ex ministros Sres. Sánchez Guerra, Salvador (D. Amós) y Burell, al ex embajador Sr. Castro Casaleiz, al duque de Osuna y Uceda, á los senadores D. Estanislao Urquijo y D. Francisco Lastres y á los señores marqués de Peñafiel, D. Mario Méndez Bejarano, D. José Arderius y Rivera, D. Joaquín Pereyra, D. Tomás Bretón, D. Juan Montojo, D. Juan Gómez Aramburo, D. José Villar y Miguel, doctor D. Vicente Llorente y don Isidro Gosol.

Han cumplimentado á SS. MM. los duques de Aliaga y Ahumada, el duque de Alba, el conde de Superunda, el marqués de Marianao y el de Astorga.

Su Majestad firmó ayer mañana los siguientes decretos de Gobernación:

Aprobando el proyecto, reglamento y ordenanzas del ensanche de la zona del Este de Valencia, y desestimando la reclamación contra el mismo de doña Carmen Quintero.

—Facultando á la Dirección general de Correos y Telégrafos para la celebración de un concurso público para el arrendamiento de unos locales con destino á estación telegráfica de Oviedo.

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia con distintivo blanco á D. Federico Tejero Melero.

Ha cumplimentado á SS. MM. las Reinas Victoria y Cristina la distinguida duquesa de Baena.

INTERESA MUCHO
visitar la gran exposición de muebles de A. VALLEJO para comedores, despachos, alcobas y salas de su fabricación, por su esmerada construcción y precios, en la **Plaza de Celenque, 1.** Exportación á provincias. Se hacen proyectos y presupuestos.

Usar **Alcodental** es conservar la dentadura

SUCESOS DEL DIA

Captura del «Paleto».

A última hora de la tarde la Policía ha logrado capturar á Tomás González Parro, *el Paleto*, el sujeto que hirió gravemente al albañil Pedro Barrios.

Ropa tendida.

Dos *pájaros* de cuenta, conocidos por *el Málaga y el Vicente*, fueron detenidos en el patio de la casa núm. 31 de la calle del Amparo cuando se disponían á llevarse toda la ropa que estaba allí tendida.

De la ventana al patio.

José Salvador Genové subióse en el cerco de la ventana de su cuarto, en la calle del General Castaños, 3, principal, y tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al patio.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué curado de lesiones de pronóstico reservado.

Herido grave.

La pareja del Cuerpo de Seguridad que prestaba servicio en la glorieta de Quevedo halló tendido en el suelo, con una grave herida en la cabeza, á un hombre llamado Francisco Fuentes, que vive en la calle de la Palma, núm. 53.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad y conducido al Hospital de la Princesa.

Se supone que se trata de un accidente casual.

Por la gravedad de su estado no pudo declarar.

Muerte repentina.

En la calle de Agustín Durán, núm. 24, falleció anoche repentinamente D. Angel Díaz.

Su cadáver fué trasladado al Depósito Judicial.

Entre muchachas.

Una criada de servir, llamada Blasa Uribe, denunció á una compañera que servía en su misma casa como presunta autora del hurto de 250 pesetas.

Pequeño incendio.

En la calle de Alcalá, núm. 6, hubo anoche gran alarma á consecuencia de haberse inflamado el hollín de una chimenea.

Se avisó al Servicio de Incendios, que se personó acto continuo; pero no tuvo necesidad de empezar á funcionar, y el pequeño fuego fué dominado sin que haya que lamentar pérdidas de importancia.

Los «descuideros».

D. Jesús Tala Felipat denunció en la Comisaría del distrito de Chamberí que del camarro que conducía un individuo llamado Ramón, alias *Sordo*, le habían sustraído unas cajas de botellas de rico vino de Jerez.

Los *descuideros* no han sido detenidos.

Amenazas de muerte.

D. M. L. C. presentó en la Comisaría del distrito de la Latina una denuncia contra uno de sus sobrinos, que le ha amenazado de muerte en dos ocasiones y teme que cumpla sus promesas.

El sobrino, que ha sido detenido, niega lo manifestado por el tío.

A la Cárcel por cuatro pesetas.

Un sujeto llamado Indalecio fué detenido en el paseo de la Florida á petición del dependiente de una taberna allí establecida, porque acababa de comer, gastando en tan imperiosa necesidad unas cuatro pesetas, que se negó á pagar por carecer de recursos.

Fué conducido al Juzgado.

Los borrachos.

En la calle del Avemaría fué agredido el guardia de Seguridad núm. 869 por un individuo borracho, á quien conducía una pareja á la Casa de Socorro.

El guardia aludido intervino para auxiliar á sus compañeros.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curado de heridas leves en la cara.

Seguros de transporte
de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas **El Fénix Agrícola,** Compañía anónima de seguros.
Los Madrazo, 34, Madrid.

TIRO NACIONAL

La Junta directiva central del Tiro Nacional ha organizado un banquete en el restaurant Casersa para obsequiar á los tiradores españoles que obtuvieron el campeonato del mundo y otros importantes premios en el concurso internacional Bayona-Biarritz.

El banquete será el día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, y las tarjetas se expenden en la Puerta del Sol, 6, librería, y en la calle de Preciados, 25, segundo izquierda, oficinas de dicha Junta.

«Triunfo de un producto español»
En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

ULTIMA HORA

El premio gordo.

BARCELONA. (Martes, noche.) El billete de la lotería número 15.151 que ha sido favorecido en la extracción de hoy con el premio mayor, lo tiene abonado la Administración de la calle de la Librería hace veinticinco años y no se recuerda que hubiese sido premiado.

Siete décimos fueron adquiridos por los hijos de una familia que no quiere dar su nombre.

Los otros tres los compró un vendedor ambulante, jorobado, que vendió uno al empresario de la Plaza de Toros de la Barceloneta, D. Agustín Alcalá, otro á un agente de Policía y otro en fracciones de peseta.

A las once de la mañana un desconocido le pidió con interés que le vendiese fracciones; el jorobado le vendió dos y se quedó una por sospechar que estuviera premiado.

Huelga que se agrava.

LONDRES. Agrávase la huelga de ferroviarios de la North Eastern.

Se han unido á los huelguistas los mecánicos de Shunderland.

Muchas industrias sufren ya las consecuencias del conflicto, especialmente las manufactureras, por la falta de carbón.

Algunas fábricas han tenido que licenciar buen número de obreros.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

†

LA SEÑORITA

Victoria Delgado Fernández

HA FALLECIDO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1912

A LOS VEINTITRES AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Antonio y doña Asunción; hermanos D. Rafael, D. Manuel y don José Luis; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 53, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA SOLEDAD.—DESENGAÑO, NUM. 10.

2009 Ministerio de Cultura

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 9	Día 10
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	84 45	84 85
» E de 25 000 » »	84 60	84 50
» D de 12 500 » »	84 75	84 65
» C de 5.000 » »	84 95	84 90
» B de 2.500 » »	85 15	84 95
» A de 500 »	86 75	86 70
» G y H, de 100 y 200	87 50	87 50
En diferentes series	86 95	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25 000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	94 40
» B de 2.500 » »	94 50	00 00
» A de 500 »	94 50	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50 000 ptas. nominales	101 10	000 00
» E de 25.000 » »	101 15	101 05
» D de 12.500 » »	101 15	101 05
» C de 5.000 » »	101 15	101 10
» B de 2.500 » »	101 15	101 15
» A de 500 »	101 25	101 25
En diferentes series	101 20	101 10
Obligaciones del Tesoro	000 00	100 70
Cédulas del Hipotecario	101 65	101 70
Ayuntamiento de Madrid.		
Empr. 1868. Obligaciones 100 ptas	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior	00 00	88 75
Idem, íd. en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	83 00	88 50
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	456 00	465 00
Compañía Arrendataria Tabacos	298 00	299 00
Banco Hipotecario España	245 00	000 00
Idem Hispanoamericano	148 50	000 00
Idem Español de Crédito	00 00	126 75
Idem Español Río de la Plata	468 75	468 50
Idem Central Mejicano	000 00	000 00
Unión Española Explosivos	000 00	298 00
Acciones M. Z. A.	000 00	460 25
Idem Norte de España	486 00	416 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes	41 00	40 50
Idem ordinarias	12 50	13 00
Idem Obligaciones amortizables	79 50	79 50
Francos	6 75	6 75
Libras	26 92	26 91
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	84 40	84 40
Idem próximo	00 00	00 0
Cambio más alto, fin de mes	84 42	84 40
Idem más bajo	84 27	84 27
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	84 40
Nortes	98 70
Alicantes	92 05
Francos	6 80
Libras	26 95
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior	84 37
Nortes	98 50
Alicantes	92 00
Francos	6 70

CIERRE DE BILBAO

4 por 100 interior (fin de mes)	86 20
Altos Hornos	300 00
Resineras	99 00
Explosivos	266 50
Industria y Comercio	215 00
Felgueras	82 75

CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 100	91 65
Francés, 3 por 100	90 20
Ruso, 4 1/2 por 100	101 10
Ruso, 5 por 100	103 15
Servio	81 02
Turco Unificado	85 95
Banco de París	1717 00
Unión Parisién	1137 00
Banco Español del Río de La Plata	489 00
Banco Nacional de Méjico	892 00
Banco Unión Moscou	747 00
Nortes de España	462 00
Andaluces	318 00
Zaragozas	430 00
Riotinto	1849 00
De Beers	525 00

CULTOS PARA EL DÍA 11

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), y sigue la novena á la Purísima, predicando por la tarde, á las cinco, D. Julio Guecian.

La misa y oficio son de la Infraoctava.

Visita de *la Corte de María*.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Concepción en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Francisco ó del Amparo en San José.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Juan Bautista.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA, 11

REAL.—8 (función 19 de abono; ocho del turno primero), Lohengrín.

ESPAÑOL.—9 (función popular), El gran galeoto.

COMEDIA.—9,15, La pobre niña.

PRINCESA.—9 (moda), La noche del sábado.

LARA.—6,30 (doble), El nido de la paloma.

10, La familia de la Sole ó el casado casa quiere.—11, Prueba de las mujeres (doble).

PRICE.—La viuda alegre.

APOLO.—6,30, El trust de los tenorios y Music-hall de menos.

9,11, Los campesinos y Music-hall de menos.—10,15, El mal de amores.—11,30, El trust de los tenorios.

ESLAVA.—6, Petit café.

10,30, Los húsares del Kaiser.

COMICO.—6,30 (doble), El diablo en coche (dos actos).—10,15 (doble), ¡Los hombres que son hombres!... (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).

10 (sencilla), Coba fina.—11 (doble), Fortunato y Las hazañas de Juanillo el de Molares.

GRAN TEATRO.—7, La hija del mar.

10,15, La hija del mar y La veda del amor (doble).

NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7,15, Los lugareños.—9, El señor Joaquín.—10,15, Los lugareños.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6, El príncipe Casto.—9,15, El fresco de Goya.—10,15, El señor Joaquín.—11,30, El príncipe Casto.

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, sección especial de películas.

5,30, El vecino de ahí al lado.—6,30, San Rufino, mártir.—7,30, Por un pelo (estreno).—9,30, El amor á oscuras. 10,30, Solico en el mundo y La rima eterna (especial).

LATINA.—5, Huyendo del pecado.—6,15, Las capeas.—10, ¡Solos al fin!—11,15, El fresco de Goya.

TRIANO...PALACE.—4,30 á 10,45, secciones de cinema artístico.—6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,45, grandes secciones de varietés por una escogida compañía.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinées infantiles con regalos de juguetes.

PETIT PALAIS.—Desde las 5, variado repertorio y estreno de películas.

Grandes secciones de varietés por una escogida compañía internacional.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 1.—Todos los días estrenos y cambio de películas.

SALON MADRID.—Desde las 5 de la tarde grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía.—Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla.

AVISOS UTILES

Cómo deben ser los chocolates

(Continuación.)

Terminaba el articulito de ayer con la pregunta: ¿Cómo puede distinguirse fácilmente el chocolate puro del que no lo es?

Sencilla y práctica es la respuesta: Los chocolates **garantidos puros** contienen solamente cacao y azúcar, por lo que se disuelven fácilmente en la boca, sin dejar pastosidad; además, es muy marcado el inconfundible sabor del cacao.

Los chocolates que no son garantidos puros contienen, además de cacao y azúcar, otras materias, como harina, avellana, etc., por lo que resultan densos, pastosos y tienen poco sabor de cacao. Estas circunstancias denotan prontamente la diferencia entre ambos chocolates, no requiriendo gran finura de paladar para distinguir el chocolate garantido puro del que no lo es.

Importa, pues, mucho á nuestra salud y á nuestros intereses adquirir productos garantidos puros.

¿Y cómo nos ahorramos dinero tomando chocolate **garantido puro**, que sólo contiene cacao y azúcar, canela ó vainilla?

Mañana, Dios mediante, contestaremos á esta pregunta.

EL CHOCOLATE FINO JUNCOSA ES GARANTIDO PURO. Precio: 1,50 ptas. los 400 gramos. Pedid folleto al vendedor. Se vende en casa de los señores siguientes: Clemente Fernández, Santa Isabel, 32; Andrés Franco, León, 7; Antonio López Santiso, plaza Antón Martín, 48; Lorenzo Lahera, Serrano, 32; Julián Serna, Goya, 31; Longinos de Frutos, Serrano, 50; Vicente de Cos, Cruz, 6; Ramón Gómez, Cádiz, 9; García y Sánchez, Salón del Prado, 5; Heliodoro H. Vaquero, Barquillo, 24, y demás Colmados y Ultramarinos.

NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee verá sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad

los primeros dientes

y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica

Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PEDID EL GRAN APERITIVO
QUINADO CAMPA
Venta en los principales establecimientos.

COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, ex Ministro Plenipotenciario de Cuba en España. Amargura, 11, Habana, cable Codelato.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción higiénica en todos: indispensable en las señoritas; por ese no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico: *Licor del Polo* de muy aromático paladar.

AGENDA CULINARIA

Nos es grato comunicar á nuestros lectores que se acaba de poner á la venta la utilísima é indispensable *Agenda Culinaria para 1913*.

Todas las personas delicadas y de buen gusto que deseen un menú variado de almuerzo y comida para cada día del año, bien sea de la cocina española ó francesa, deben proveerse de la *Agenda Culinaria para 1913*: en ella encontrarán sin molestia alguna y en todo momento el medio de improvisar una comida, pues contiene una infinidad de recetas sumamente fáciles y prácticas, de gusto delicado y guardando la más perfecta relación con el tiempo ó estación.

Contiene también una Agenda en blanco con el calendario para anotar las compras hechas en el día y el dinero recibido.

La *Agenda Culinaria para 1913* está de venta al precio de 2 pesetas encuadernada en cartón y 2,50 en provincias, y en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11 Madrid.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JONASIL

DEL SABIO DOCTOR JONAS

POR FIN HA TRIUNFADO LA CIENCIA

DESTRUCCIÓN COMPLETA Del microbio del CUERO CABELLUDO

CONTIENE RADICALMENTE LA

CAIDA DEL CABELLO EN OCHO DIAS

Resultado verdad:

Este maravilloso preparado ha sido descubierto por el sabio **Dr. Jonas** en un viaje científico al interior de Africa.—Está compuesto de **plantas inofensivas**; es un remedio **incomparable** para salvar las **raíces enfermas, evitando la caída del cabello y vigorizándolo.**

Precio: 10 pesetas frasco, en las principales perfumerías.

Depósito general para España: Madrid, Sagasta, 31

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

EDIFICIO DEL BANCO

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurolagoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Alfonso Queipo de Llano y Fernández de Córdoba Gayoso de los Cobos y Alvarez de las Asturias Bohorques

MINISTRO RESIDENTE, VOCAL DE LA ASAMBLEA SUPREMA DE [illegible] EN DE CARLOS III, MAYORDOMO DE SEMANA DE [illegible] GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE CARLOS III, Y CONDECORADO CON OTRAS VARIAS CRUCES EXTRANJERAS

FALLECIÓ EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 1910

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hermanos el Excmo. Sr. Conde de Toreno, Sra. Condesa de Casares; hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(7)

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Laboratorio "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

BILLARES
20 de 650, accesorios 1.ª, gran recisión; de niño, 250, y de ocasión están nuevos desde 400 ptas. fácil pago. Zaragoza 4 Surtido en billares de lujo

CANARIOS FLAUTAS
Se ha recibido nueva remesa. Plaza Sta. Ana, 5 y 15. Carrani.

COMPRO ALHAJAS
Pago altos precios
20—PRINCIPE—20

BURLETES invisibles y corrientes, desde 10 céntimos metro. Trasparentes, hules, plumeros, aparatos para visillos y stores, baterías de cocina, cerraduras seguridad, braseros y artículos de chimenea, precios baratísimos. Ferretería. Caballero de Gracia, núm. 28.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María del Pilar Baillo y Baillo de Bosch

FALLECIÓ EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viudo, D. Enrique Bosch y Herreros; sus hijos, Alberto, Enrique y María del Pilar; su padre madre política, abuela política, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente, en las iglesias de Santa Cruz y padres Paúles de esta corte, así como las que se digan dicho día en la de los padres Franciscanos y en la de los padres Trinitarios de Alcázar de San Juan, y los días 12 en la de Calatravas de esta corte, y este día y el 13 en la primera de las últimamente mencionadas, se aplicarán por el alma de la finada.

El funeral se celebrará el día 11 en San Miguel de Alcaraz (Albacete).

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzobispo de Toledo; Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Tarragona, Obispos de Madrid-Alcalá, Cuenca, Tortosa, Ciudad Real, Sión y auxiliar de Toledo, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(5)

Barras doradas
Para tapices, escaleras y visillos. **Alzapaños. Batería de cocina. Delanteras y juegos de chimeneas. Coheras. Estufas. Calientapiés. Burletes franceses. Cerraduras de seguridad. Herrajes** finos para obras. **Cajas** para valores. **Filtros. Toalleros. Esponjeras. Cuchillería. Cubiertos** metal blanco. **Jaulas. Cafeteras. Herramientas. Máquinas de afeitar. Ferretería Orueta.** Peligros 6, y Corredera, 34. J. á S. Ildefonso.

Señorita se ofrece mecanógrafa traduciendo francés á español. Honorarios médicos. R.: Espada, 7, pral. dcha.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Harmoniums
Expresivos desde 250 pesetas á 2.000 CASA NAVAS. 20.—Fuencarral—20.

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS.
DE
RAFAEL BARRIOS.
CARMEN, NUMERO 18.
MADRID

✝

XVI ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de la Paz Trelles y Blanco de Valdés

Y

Don Luis de Valdés y Vereterra

MARQUESES DEL REAL TRASPORTE

Fallecieron los días 11 de diciembre de 1896 y 30 de diciembre de 1899, respectivamente.

R. I. P.

Sus hermanos, tíos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 en las iglesias de Santa Bárbara, San Luis y Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 68), como la función religiosa que en este último templo se celebrará en ese día, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, Arzobispo de Santiago de Cuba, Arzobispo de Madrid Alcalá, y los Obispos de Sión, Oviedo y Túy, han concedido, respectivamente 80 y 40 días de indulgencia á los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dichos señores.

2009 Ministerio de Cultura

YA NO TOSO MAS

Les Ancizes, 21 de noviembre de 1908.—Muy señor mío: Tenga la bondad de enviarme otro frasco de su Alquitrán-Guyot, por más que ya no toso. Como me ha mejorado mucho, pues hacía ya un año que no cesaba de toser, quiero continuar tomándolo. Le doy las gracias más cumplidas por su excelente Alquitrán-Guyot, que veo me cura. Firmado: María D... en Les Ancizes-Comps (Puy-de-Dôme).

MICROBIOS
destruídos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura.

ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Hortensia Catalá y Alonso

DE MEDINA

VIUDA DE SANROMA

FALLECIÓ EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo político D. Joaquín María Sanromá é Inglada; sobrinos, primos, demás familia y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el miércoles 11, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren dicho día en la referida parroquia, serán aplicadas por su eterno descanso. (11)

La Funeraria.--PRECIADOS, 20.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

---

Grandes locales

planta baja, con vivienda, próximos á muelles estación Mediodía, alquílanse para almacenes ó depósitos, maquinaria hierros, frutas y demás materias incombustibles. Pacífico, 35.

Sociedad General de Anuncios

AGENCIA DE PUBLICIDAD

MONTERA 19.

EL ILMO. SEÑOR

DON FRANCISCO VASCO Y VASCO

CONDE DE LA CONQUISTA DE LAS ISLAS BATANES, MAESTRANTE DE RONDA, COMENDADOR DE LA INSIGNE ORDEN DE CARLOS III, VOCAL DE LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS DE GRANADA

Ha fallecido el día 10 de diciembre de 1912

Á LOS 83 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado hijo, hija política, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 49, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

Agencia Fúnebre Militar. - Claudio Coello, 46.

G. MEIDINGER & Cª BASILEA

(SUIZA)

Constructores especialistas de

ELECTROMOTORES

para todos los usos industriales

DINAMOS • ALTERNADORES • TRANSFORMADORES

Ventiladores para fraguas, órganos y saneamiento

Representante general para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN, MADRID, Mariana Pineda, 5.

LA **Timidez** ya no existe.

¡El Hecho es Probado!

YA ES POSIBLE crear y desarrollar en sí mismo y en sus hijos hasta sus últimos límites:

EL ESPÍRITU — LA INTELIGENCIA — LA MEMORIA

destruir la **Timidez**, inspirar la **OSADIA** y la **AUDACIA** que determinan **EL ÉXITO**

y esto sin fatiga, sin esfuerzos, sin trabajo, por la sola propiedad psíquico-orgánica de una preparación nueva llamada: *La Defalose.*

Tesis victoriosamente sostenida en la Academia de Medicina y que el Instituto Biológico de París, con un fin esencialmente humanitario, ha tomado la feliz iniciativa de hacer conocer **GRATUITAMENTE** en todos los países del mundo.

Aprovechen pues esta oportunidad y escriban en seguida:

Al Señor Director del Servicio de Exportación

FARMACIA MODERNA, 4, rue d'Aumale, París

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral

---

Grabador de moda

JULIO UCHA

Rótulos esmaltados.

Sellos de caucho.

Etiquetas metálicas.

El mejor y más barato

38-Montera-38

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

PHOSPHO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS

EL MÁS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS

Aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos y á todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente.

Envío gratuito de una caja de prueba.

DEPOSITO: FORTUNY HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA

De venta: Farmacias y buenas Droguerías.

CACAO

TOS, RESFRIADOS, CATARROS, ASMA BRONQUITIS, &.

Ningún Producto

ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las

PASTILLAS MORELLÓ

CURAN Y EVITAN

(sin narcóticos ni anestésicos)

afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada.

En todas las farmacias

---

33 NOVEDADES MUNDIALES

nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración á destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata desde

PTS 4 DIARIAS

trabajando en horas libres y en toda localidad. Pedid en simple tarjeta postal muestra é instrucciones gratis á los Establecimientos "COSMOS" Barcelona. No se exigen garantías.

CAMAS DORADAS

FABRICACIÓN ESPECIAL

lo más moderno, lo más elegante, lo más barato | inmenso surtido.

PRECIOS DE FÁBRICA

34, Calle de la Cabeza 34. Único despacho

Deseo 2.000 ptas. en préstamo devolviendo 2.500 en tres meses; buenas garantías. Sin corredores. Lista Correos, tarjeta postal, 224.582

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.° izqda.

Se cede negocio industrial en 40.000 duros, nuevo en España; otro de 12.000; otro de 2.000.—Más detalles: Hileras, número 17, Agencia.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Adela Chacón García de Péeters

FALLECIÓ EL 11 DE DICIEMBRE DE 1909

Á LOS CUARENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo D. José Péeters Denis; su madre doña Luisa García; hermanas y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia de San José y el día 12 en las de San Ginés y San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión conceden cincuenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada vez que oigan devotamente la Santa Misa, reciban la sagrada comunión, visiten al Santísimo, recen una parte de rosario ó practiquen cualquier obra de religión ó caridad en sufragio del alma de dicha señora. (8)

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

Lechería y pastelería.

12 — MONTERA — 12

INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID

Cáncer, lupus, angiomas, bocio exoftálmico, leucoplasias, eczemas, psoriasis, pruritos manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias á todos los medios de curación, ceden sólo al empleo del Radium, único específico de ellas: su acción es verdaderamente maravillosa.—Aplicaciones de tan poderoso recurso terapéutico en este Instituto.—**PASEO DE RECOLETOS, NUMERO 32**

ASMA BRONQUITIS — OPRESIONES se curan con POLVO o CIGARRILLOS o **ESPIC**

Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BÉJEAN

Es el más PODEROSO PREVENTIVO y CURATIVO de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES**

AGUDAS ó CRÓNICAS—48 Horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal.

ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO

DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS

Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

LA PELETERIA La Virgen del Pilar 34 — MAYOR — 34

ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID

BASTONES dorados y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos, alzapaños y varillas de visillos y escalera. Ferretería. Cab.° de Gracia, 28.

ABRIGOS

con 40 por 100 de rebaja encontraréis en los grandes talleres de confección de **Nuestra Sra. del Carmen.** Paños para abrigos, 140 centímetros, desde 2,50 pts. metro. Toledo, 58.

Tarjetas de visita finas, elegantemente impresas en cartulina, marfil ó tela, pesetas 1,50 el 100; en pergamino lisas, pesetas 2; en pergamino Royal, pesetas 2,50. **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y **PAGAMOS** todo su valor Sal, 2 al 8. Plaza Mayor, 31.

Hotel amueblado alquílase. Tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

UN JAMON SERRANO

Para comerlo crudo, comprado en **Los Gabrieles**, es el mejor regalo de Pascuas.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

Calicida Pérez Aguirre el de mejores resultados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

EL SEÑOR

D. Fernando Vendrell y Bonet

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 1912

Á LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña María Taberner y Moré; sobrinos, D. Manuel y D. Pedro Fourcade; sobrinos políticos, doña Enriqueta Du Buit, doña Amelia Pestel, doña Susana, doña María Teresa, doña Mercedes y don Jaime Fourcade; primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 12 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren dicho día 12 en la iglesia de Nuestra Señora del Pino de Barcelona, y en Madrid el día 13 en San Luis Obispo, el 14 en las Calatravas, el 15 en Santiago, el 16 en Santa Cruz y el 17 en San Ginés, serán aplicadas al mismo fin.

Las misas gregorianas empezarán á decirse el día 22 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido cincuenta días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

2009 Ministerio de Cultura